Diario de Burgos

Año XLI. Núm. 12.273.—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 27 de Julio de 1931

El problema de reforma agraria

Para resolver el grave problema del paro, en algunas provincias españolas, la Comisión de Reforma Agraria ha formulado un proyecto de Decreto, cuya simple lectura revela su importancia y trascendencia. El Gobierno Provisional, dando muestras de buen sentido, parece ser que ha resuelto llevarlo a las Cortes. Todo análisis, toda reflexión, todo estudio, serán, en efecto, pocos, antes de adoptar medidas tan excepcionales, tan extraordinarias, y que tanto afectan y pueden afectar a la vida del país.

A nuestro juicio, el proyecto es inadecuado, es injusto y es antieconómico.

El trabajador en paro involuntario tiene derecho indudable, como agente y factor de la producción, a que el Estado le proporcione trabajo, o en otro caso, un mínimum de recursos, obtenidos naturalmente por el cauce normal del impuesto. La intensidad del paro actual es debida, en buena parte, a la paralización de las obras públicas en ejecución y en proyecto acordada por el Gobierno con un espíritu de economía laudable, pero equivocado, como los hechos están demostrando. Se prescinde de los aumentos de riqueza que esas obras (ferrocarriles, carreteras, servicios hidráulicos, etc.) representan, se prescinde de futuros ingresos, se quebrantan industrias establecidas, se aminora el comercio, se trastorna la vida del trabajo y por ende la vida social, y con la baja de la peseta cada vez serán menos apreciables las economías apetecidas. El remedio inmediato al paro consistiría en reanudar las obras comenzadas y en proyecto, cómo con notorio conocimiento de la realidad de sus regiones y comarcas, han pedido los diputados andaluces y extremeños, y en acometer obras de evidente utilidad y necesidad.

La Comisión intenta abordar el problema de la tierra y le complica demostrando desconocerlo. Los verdaderos latifundios, los grandes terrenos incultos en manos de sus opulentos e inactivos propietarios, afectados únicamente por ese aumento tributario que será tanto menor cuanto menor sea su producción y el capital en ellos invertido. En cambio los propietarios que se hayan dedicado a mejorar sus fincas, dotándolas de servicios y elementos productores, al estar como es lógico y natural inmediatos a poblados, se verán desposeídos del fruto de su iniciativa, de su dinero y de su trabajo. No tendrán derecho a indemnización, si una ley posterior no lo acuerda; no tendrán siquiera derecho a elegir las hectáreas cuya posesión se les reconoce todavía.

El desmenuzamiento y la inseguridad de la propiedad, la arbitraria parcelación de tierras, entre braceros ignorantes, sólo puede traer como consecuencia la ruina de explotaciones, la disminución de la ganadería española y de los productos agrícolas, el encarecimiento consiguiente de los precios, y el exterminio del arbol y de su benéfica influencia en la salubridad pública.

A esa obra de justicia social que se persigue, podría llegarse por más sencillos medios, sin poner a prueba el complicado mecanismo de la economía pública. Si no lo hacen las Cortes y el Gobierno, será porque estimen preferibles los que la Comisión les propone, pues ningún obstáculo encontrarán hoy a su omnímodo poder.

Que sea para bien; mas no olvidemos el ejemplo de Rusia, donde empezaron repartiendo tierras y donde el sentido de la realidad y del interés colectivo, les ha arrastrado al plan quinquenal de Stalín; no olvidemos que los empecatados bolcheviques consíganlo o no, se proponen duplicar los salarios, no repartiendo y distribuyendo lo existente, sino encaminando todos sus esfuerzos al aumento de la riqueza, a la intensificación de la producción. Y en esto sí que están en lo cierto.

FERNANDO GIL MARISCAL

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 26 de Julio de 1901

Los estudiantes de esta población han organizado para el próximo domingo una becerrada a beneficio del Hospital de San Juan.

Se lidiarán cuatro becerros de don Mariano Reina, que lucirán preciosas moñas, regalo de varias señoritas, por los espadas Jerónimo Fournier y Antonio Bruyel, con sus correspondientes cuadrillas.

Presidirán distinguidas señoritas.

—Se encuentra gravemente enferma, habiéndola sido administrados los Santos Sacramentos, la señora de nuestro querido amigo el primer teniente alcalde del Ayuntamiento, don José María Fernández Cavada.

—Mañana, a las ocho y media, recibirán las bendiciones nupciales, en la iglesia del Carmen, el abogado don Julián Iñiguez y la señorita Petra Gutiérrez.

Instantánea política

El símbolo de los pies de barro

En la tradición bíblica se alude a los símbolos del paganismo, dioses que tenían los pies de barro y eran incapaces para sostener el peso enorme de su imperio, de su masa corpórea gigante.

Ahora aparece también en el panorama político otro símbolo con los pies de barro; es Cataluña quien lo ha erigido, llena de fervor sentimental y es Cataluña quien ha de derribarlo ante las realidades económicas, superiores a las sentimentales y más queridas del pueblo catalán por su espíritu comercial que allá en un día lejano construyó las ordenanzas del Consulado del Mar, derecho marítimo para la paz que aún perfuma los Códigos modernos.

Maciá es un símbolo. Nada más y sólo esto. Su triunfo ha sido el del sentimentalismo hábilmente pulsado por los oficiantes de Cataluña. Pero como todos los sentimentalismos, frágil, inconsistente, tornadizo. No quieren que venga a las Cortes; los diputados de la minoría catalana temen el derrumbamiento de su columna espiritual ante el empuje de la lógica. Maciá apoyaría sus discursos en sentimientos de ideologías enraizadas a una tradición. Recordaría a la Casa de Austria y a la Casa de Borbón. La esclavitud. La lengua vernácula. Las tradiciones. Y los diputados de la oposición hablarán de números. De Hacienda. De presupuestos. Naturalmente, entre un discurso sentimental y un discurso técnico sale ganando lo segundo.

En los mítines se puede decir cuanto surge del corazón y de la táctica oratoria para atraer multitudes. En las Cortes interesan muy poca cosa estos artificios del lenguaje. El ídolo corre grave riesgo.

El mensaje enviado por la representación productora catalana, el Fomento del Trabajo Nacional, señala la primera etapa del derrumbamiento. «No reconocemos otro Poder que el Poder central», dice el documento. Y esto después de una breve experiencia de Generalidad. Aún veremos cosas más sorprendentes: el pacto electoral con el sindicalismo será el martillazo a los pies de barro.

ALVAREZ DE LEON

Agencia Internacional Arco.

Unión de Municipios Españoles

Una Asamblea trascendental

La Asamblea Nacional Municipalista, convocada por la Unión de Municipios Españoles, constituye por el momento en que ha de celebrarse y los problemas realmente básicos con que ha de enfrentarse, un suceso de importancia incalculable para la vida municipal española. El Consejo Directivo de aquélla entidad, consciente de su responsabilidad que arranca de su carácter de organismo colaborador del Poder Público y propulsor de la actividad comunal, invita a examinar esos problemas a todos los Ayuntamientos españoles, estén o no incorporados a la Unión, a las corporaciones públicas y privadas interesadas en estas cuestiones y a las personalidades que deseen participar en esta alta labor de estudio y orientación de lo que debe ser base, estructura y ordenación del futuro municipio español.

Con toda urgencia se trabaja en la preparación de la Asamblea, cuyo trabajo está condicionado por la cuestión previa que plantea la forma que la República ha de adoptar y que corresponde de fijar a las Constituyentes. Cualquiera que aquélla sea, es evidente que la cuestión de la autonomía municipal y la de la estructura que ha de darse al Gobierno local, tienen una actualidad que hace obligada su resolución inmediata. Esta Asamblea, reviste, pues, la máxima importancia, no sólo porque la Unión de Municipios, entidad que la convoca, constituída por Ayuntamientos que son expresión de la voluntad popular tiene la plena autoridad y prestigio que le prestan sus nuevos elementos, sino porque su orden del día lo integran cuestiones tan interesantes para nuestra vida municipal como el de la definición del Municipio y de su autonomía en los principios constitucionales, fines de su ley adjetiva y del patrimonio municipal en relación con tributos como el 20 por 100 sobre bienes de propios y el 10 por 100 de aprovechamientos forestales, etc.

La realidad positiva de las cuestiones municipales, destacada hoy más que nunca, por encontrarnos en período constituyente, dan el más acusado relieve a esta magna Asamblea, en la que participarán todos los Ayuntamientos importantes y aquéllos de menor población, cuyos rectores tengan la sensibilidad bastante para apreciar cuán decisivo es el momento actual y de las normas que en él se adopten para ulterior desarrollo de los núcleos urbanos que administran.

A. RETES.—PINTOR DECORADOR

Sanz Pastor, 4

ORFEON BURGALES

La excursión de ayer

Como todos los actos que organiza nuestra notable masa coral, la excursión a Arlanza, Sto. Domingo de Silos y Covarrubias, fué simpática en extremo.

Orfeonistas, socios protectores y entusiastas del Orfeón, departieron ayer cordial y fraternalmente, y en las horas que permanecieron en las cercanías de Santo Domingo de Silos, y en todo el tiempo que duró la excursión, se hizo patente el entusiasmo que todos tienen hacia la entidad musical que representa a Burgos en el mundo del arte, y el cariño que los coralistas sienten hacia socios protectores y entusiastas.

Esto fué la base de la excursión, y lo citado, el fin que perseguía la junta directiva al organizarla.

Pero a los deseos indicados, se unía otro no menos loable que los ya mencionados, y era éste el de que los coralistas admirasen las joyas y obras de arte que encierran los monumentos que se hallan en los puntos del trayecto a recorrer y se solazasen en su contemplación, para que se dieran cuenta de la sublimidad del arte en cualquiera de sus manifestaciones.

Y a fé de sinceros hemos de decir que todos los deseos de la junta directiva de la Coral se cumplieron, excediéndose, si cabe, puesto que el Orfeón dió un concierto magnífico en Silos que no tendrían inconveniente en rubricar como suyo los mejores conjuntos de España.

Por el éxito de la excursión felicitamos a la junta directiva de nuestra masa coral.

La salida

A las seis y media de la mañana, en la plaza de Prim, se hallaban preparados para partir los cinco coches que formaban la expedición.

Estos en la parte delantera, en grandes cartones, llevaban la insignia de nuestra masa coral.

Poco después comenzaron a llegar a la citada plaza los orfeonistas y entusiastas, aquéllos tocados la mayoría con gorritos en los que iba pintada la insignia del Orfeón, y las señoritas, luciendo su belleza y el vestido blanco.

A las siete menos cuarto, se dió la orden de salida, y los cinco coches, llevando a ciento cincuenta personas, se pusieron en marcha.

A las ocho y media, pasó la excursión por Hortigüela, donde se detuvo unos instantes, y a los pocos momentos, reanudada la marcha, la comitiva se detuvo en Arlanza.

Allí los excursionistas visitaron el célebre Monasterio, recorriendo todas y cada una de las dependencias, y visitando los alrededores del mismo, desde los cuales se aprecia un panorama encantador.

La excursión se detuvo en Arlanza cerca de una hora, que aprovecharon los viajeros para rebajar algo el contenido de sus viandas, y después se marchó a Santo Domingo de Silos, a cuyo lugar, se llegó a cerca de las once de la mañana.

En Santo Domingo

Los coches se detuvieron frente a la entrada del monasterio, y seguidamente se penetró en éste, recibiendo a los excursionistas los P. P. Plácido, David y Justo Pérez de Urbel, notable historiador y querido amigo nuestro, que se pusieron a su disposición, encargándose de mostrar a los burgaleses todos y cada uno de los puntos que merecen atención.

Se detuvieron especialmente explicándoles el significado de los capiteles del magnífico claustro, los ejemplares que contiene el museo arqueológico y de Historia Natural y la hermosa Biblioteca de más de 30.000 volúmenes de todas clases.

La visita duró hasta la una de la tarde, en que los viajeros se dirigieron a la explanada de los nogales, donde comieron, dentro de la mayor camaradería.

Después de la comida, se derrochó el buen humor, organizándose un baile, «amenizado» por algunos instrumentos de cuerda, haciendo de las suyas los excursionistas Canales y Zárate.

Cuando mayor era la alegría, una llamada del director del Orfeón, y todos los excursionistas al Monasterio.

Un concierto

Congregados los orfeonistas en el «portalillo» del Monasterio, comenzó el concierto, que fué escuchado por todos los monjes, excursionistas y algunos vecinos de Santo Domingo.

La audición resultó hermosísima, dando prueba el Orfeón de una pujanza y valía extraordinarias, ya que, con facilidad y energía, ejecutó diez hermosas composiciones, la mayoría de ellas de aires burgaleses, en medio de ovaciones atronadoras y comentarios halagadores en extremo.

Terminó el concierto improvisado, con la ejecución del «Himno a Castilla», que fué aplaudidísimo.

A continuación, el P. Fray Justo Pérez de Urbel, visiblemente emocionado, y dando pruebas de su elocuencia dirigió la palabra.

Dió las gracias al Orfeón por el rato inolvidable que les habían hecho pasar, dándoles a conocer las canciones sublimes de Castilla, y demostrando lo que Burgos y Castilla son.

Dijo que, inteligentemente guiados por sus maestros, laboran por hacer más grande su patria chica y a nuestra región, con sus canciones, puesto que así alientan el amor a nuestra tierra y terminó repitiendo las gracias a los coralistas y sus directores, y felicitando a todos por el brillante concierto que acababan de dar.

Fué muy aplaudido.

Los excursionistas fueron obsequiados por la Comunidad espléndidamente, saliendo acto seguido para Covarrubias.

En Covarrubias

A esta villa llegó la comitiva a las cinco y media de la tarde, siendo recibida por el alcalde don Marcelino Juarros, el coadjutor de la parroquia don Jesús González, y el directivo del Orfeón D. Manuel Ruera, que saludaron a los burgaleses al apearse de los coches.

Orfeonistas y acompañantes recorrieron la villa y visitaron la ex colegiata, dirigiéndose después a la Plaza Mayor, donde se encontraron con un «concierto» improvisado por algunos de los excursionistas, dirigidos por Zárate, que ejecutaron varias «composiciones», deleitando con sus graciosas intervenciones al público que les escuchaba.

A las siete y media, cuando todo el público se hallaba en la citada Plaza, subió al templete el Orfeón Burgalés, siendo acogido con una ovación.

Nuestra coral, con gran justeza, interpretó cuatro obras de su extenso repertorio, que gustaron mucho.

Después los coralistas bailaron de lo lindo, a los acordes de la banda municipal y dulzaineros, durando el baile hasta las ocho y media de la noche, en que los excursionistas salieron para Burgos.

A las diez y media se llegó a nuestra capital, terminando felizmente la excursión, que se deslizó en medio de una cordialidad extraordinaria, sin que ocurriese ningún incidente que lamentar.

Deportes

Los festivales de Laserna

El sábado se celebró en el Campo Laserna un baile que duró hasta las nueve y media de la noche.

Estuvo el Campo animadísimo, repartiéndose algunos regalos.

Ayer, con bastante público, tuvo lugar un partido de fútbol entre el Hércules y el Cañonazo F. C., ganando aquél por seis tantos a uno, terminando el festival con el acostumbrado baile.

Maciá es un apóstol que arrebata a las multitudes.

—Estoy preocupado con ese competidor que me ha salido en la Tierra. ¿A que viene a quitarme el puesto?

Las Encartaciones de Vizcaya quieren ser independientes

El Valle de Mena

En «El Sol» se publicó el día 25 el siguiente telegrama:

SAN SEBASTIAN.—Con motivo del movimiento de las Encartaciones, don Fernando de la Cuadra Salcedo, como fundador del Comité Pro Encartaciones, ha enviado a la Dirección de «El Sol» el siguiente despacho:

«Señor director de «El Sol»: Como iniciador movimiento de las Encartaciones, aclaro telefonema publicado en «El Sol» día 23. Todos los Ayuntamientos de las Encartaciones están unánimes en adoptar Carta de libertad foral de Avellaneda dentro de la Confederación de Estados vascos. Necesaria constitución Estado Encartaciones para resolver problema lingüístico, y especialmente social, minero, industrial distintos al socialvasco. Castro Urdiales, Mena y otros territorios irredentes se unen a nuestro propósito, firme y respetable como el hierro de Somorrostro. Un saludo cordial de *Fernando de la Cuadra Salcedo*.»

* * *

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación, envió al alcalde de Villasana de Mena el siguiente telegrama:

Dionisio Rueda. — Alcalde Villasana Mena.

Ruégole rectifique telegrama firmado Cuadra Salcedo, publicado «El Sol», hoy, referente unión ese Valle, moviviento pro Encartaciones, interesándole me conteste decisión. Saludos.— *García Lozano*, presidente Diputación.

Julio 25 931.

El alcalde de Villasana contestó:

Luis García.—Burgos.

Ma causa asombro artículo «El Sol», sobre adhesión Mena a estado Encartado, por ser la primera noticia tiene esta Alcaldía.—*Dionisio Ruera.*

Julio 26 931.

* * *

«El Noticiero Bilbaíno» ilustra el telegrama de «El Sol» con estos comentarios:

«El origen de este peregrino movimiento de las Encartaciones autónomas dentro del autónomo Señorío de Vizcaya en el Estado vasco autónomo—origen que es ahora cuando conocemos por «El Sol»—, nos revela de poner un comentario a la cuestión.

Por lo que se ve, el señor Cuadra Salcedo, promotor de la trama de los derechos de un noble español al trono de Albania, propugnador de sus derechos propios a la corona de Navarra, cambia ahora de orientación ante las ráfagas republicanas que se adentraron por las ventanas patrias, pensando, acaso, que un mandato presidencial de la República encartada en su histórica sede de Avellaneda, bien merece la pena de imaginar todo eso del problema lingüístico y del irredentismo encartacionista castreño-menés, firmes como el hierro de El Regato.

¿El señor Cuadra Salcedo promotor del Estatuto de las Encartaciones?

¡Ah, vamos?

¿Lo saben los Ayuntamientos que han tomado en serio el asunto?»

* * *

Sin embargo, ni el alcalde de Villasana rectificó ni «El Noticiero Bilbaíno» comentó la noticia de que una comisión del Valle de Mena se trasladó a Bilbao, para socilitar de aquella Diputación su agregación a Vizcaya.

Ateneo de Burgos

Excursión a Silos

Como se tiene anunciado, se hará el próximo domingo día 2 de Agosto. La excursión comprenderá también una detenida visita a Covarrubias y a las ruinas de Arlanza.

En el monasterio de Silos se dirá una misa, para que puedan oirla los excursionistas que lo deseen.

Las inscripciones, en el Ateneo, Vitoria, 22-24, de seis a ocho de la tarde.

Precio del billete: Ida y vuelta, siete pesetas.

Comida en el Monasterio de Silos, cinco pesetas cubierto.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de Vacaciones

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre doña Felipa Begoña Mazo y don Joaquín Cortadí Begoña, sobre desahucio de unas fincas en precario; ponente, señor De Juana; defensores Lcdos. señores Dorao y Larrínaga; procuradores, señores Nebreda y Herrero; Secretaría del Lic. Tornos.

Instrucción Pública

Los opositores al Magisterio de 1928 no aprobados en los ejercicios.—Para solicitar en los cursillos

Por fin se ha resuelto el famoso asunto de las oposiciones del 28. He aquí la parte dispositiva del decreto del Gobierno provisional de la República:

Los maestros comprendidos en cualquiera de las listas supletorias que actualmente desempeñan escuelas o que esperan se les adjudiquen recibirán a partir de 1 de Septiembre próximo una visita trimestral realizada por un inspector o inspectora y un profesor o profesora de Escuela Normal designados por el Consejo provincial de Primera Enseñanza.

En estas visitas se apreciará la organización de la escuela y el estado de cultura de los alumnos, especialmente en aquellas materias en que el maestro no logró la aprobación en el correspondiente ejercicio de las oposiciones.

El inspector y profesor harán al maestro cuantas observaciones crean pertinentes para comprobar su cumplimiento y resultados en la visita próxima.

Con ocasión de la primera visita, el maestro expondrá verbalmente a sus visitantes un plan de enseñanza de aquellas materias, unas líneas generales de su metodología y una noticia de los libros y del material de que se vale para preparar sus lecciones, entregando un resumen escrito de todo ello, que conservará la Comisión visitadora.

Si al verificar la tercer visita los resultados apreciados fueran inaplazables, el Consejo provincial de Primera Enseñanza dará cuenta razonada, a la Dirección general, proponiendo que el maestro sea baja en su destino. En cambio, el profesor y el inspector podrán expedir el certificado necesario para confirmar a los maestros en las escuelas que desempeñen tan pronto como juzguen que han demostrado plenamente su aptitud.

Quienes realizaron todos los ejercicios de aquellas oposiciones sin lograr formar parte de ninguna lista supletoria, y sólo ellos, se someterán a las siguientes pruebas:

a) Resumen por escrito de unas lecciones que recibirán en las Escuelas Normales durante quince días, explicadas por profesores de cualquier centro y personas especializadas en alguna materia de interés para la cultura primaria, designadas por el Claustro de las Normales. Ante una Comisión de tres profesores que hayan explicado las anteriores clases y designados por sus compañeros, en acta levantada al efecto, el opositor habrá de leer el resumen de una de las lecciones sacadas a la suerte, y la Comisión podrá exigir al interesado un comentario sobre lo leído.

b) Explicación a un grupo de niños de una lección sacada a la suerte de entre los temas que previamente acuerde la Comisión, dando al opositor una hora para preparar su clase y veinte minutos, como máximo, para explicarla.

Las pruebas a) y b) serán eliminatorias, y quienes triunfen en ellas formarán una lista de mérito relativo para con arreglo a ella, y obligatoriamente, desempeñar interinaamente las vacantes que ocurran en la respectiva provincia con los haberes y emolumentos consiguientes.

A los tres meses, cuando menos, del nombramiento interino, estos maestros recibirán la visita del profesor y del inspector, para dar cuenta de cómo han organizado su escuela. Si el resultado de esta visita es favorable, quedarán en expectación de destino para cubrir en propiedad, y en aquél mismo orden, las vacantes que en la provincia corresponda proveer por oposición y hasta el número que más abajo se consigna. Si los resultados de la vista fuesen inadmisibles el opositor será definitivamente eliminado.

El número de plazas que han de proveerse por este procedimiento será de 1.000, quedando facultada la Dirección general para distribuirlas entre las provincias proporcionalmente al número de opositores que se hayan presentado en cada una a realizar la primera prueba de estos ejercicios.

La realización de las pruebas a) y b) que determina el artículo 8.º habrán de estar terminadas antes de que expire el plazo de presentación de instancias para tomar parte en los cursillos anunciados por decreto de 3 de Julio actual.

Para tomar parte en estas pruebas bastará solicitarlo en instancia al director o directora de las Escuelas Normales de la provincia donde se desee actuar, aunque sea distinta de aquella en que realizaron los ejercicios por primera vez. No será precisa la presentación de documentos, bastando consignar en la instancia el número con que aparezca el interesado en las listas de opositores admitidos en la convocatoria de 1928.

LO MEJOR EN

Sombreros - Gorras - Boinas

Casa Sáiz

Edición de las ocho de la noche

M.E.C.D. 2017

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Aranda de Duero

Ayuntamiento.--Sesión ordinaria

A las once de la mañana dió comienzo la sesión, presidiendo el alcalde don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla.

Asisten los señores Berzosa, Blay, Recio, Cano, Martínez, Cuesta, Arránz, Calvo, Martín Arroyo y Zapatero. Durante la lectura del acta de la sesión anterior, entran en el salón los señores Romeral y Requejo.

Es aprobada el acta con el voto en contra del señor Calvo.

Se da lectura de una circular del Centro de Estudios Castellanos, en que éste solicita del ilustre Ayuntamiento una subvención, pasando a la comisión de Hacienda.

El señor secretario da lectura de algunas facturas, entre ellas de una minuta del notario de la localidad, don Mariano Ribo por una copia de la escritura del afianzamiento de arbitrios.

El señor Arranz, pregunta si se ha sacado otra copia.

El señor Blay le contesta diciendo que se ha sacado copia de la parte legal de la escritura, no siendo necesario de lo demás puesto que las tarifas se encuentran en el libro de actas.

El señor Arránz dice que la copia hace falta y que debió sacarse cuando se hizo la escritura, pero la copia completa, porque así se podrán estudiar las condiciones del contrato y de esa manera, él, por su parte, podrá discutir con fundamento.

El señor Berzosa hace signos de desagrado por la manera de acapárar la palabra el señor Arránz y dice que en sesiones anteriores él pidió que se sacase una copia legal y varias simples, para repartir entre los concejales. Que el señor Blay hizo una de éstas últimas, que él recibió, entregándosela después de un dia de estudio al señor Requejo.

El señor Cuesta dice que espera una copia de la escritura aunque según manifiesta tiene en su poder la del señor Blay que le entregó el señor Requejo.

A petición del señor Requejo, el señor Blay, dice el por qué se hizo la copia de la escritura para mandarla a un abogado de Burgos.

La Presidencia corta la discusión y las facturas pasen a informe de la comisión de Hacienda.

Se dá lectura de la conformidad de la Comisión de Hacienda con el balance mensual de cuentas, correspondiente al mes de Junio.

El señor Cuesta dice, que para aprobar una cuenta es preciso cerciorarse detenidamente de que está bien y que de lo contrario no se puede aprobar. Esto origina disgusto a los señores que componen la Comisión de Hacienda, hasta el punto de producirse un choque entre el presidente de la misma, señor Berzosa y el concejal señor Cuesta.

Se somete a votación la aprobación del balance, siendo por fin, aprobado.

Se aprueba también la cuenta de caudales.

También se aprueban las facturas informadas favorablemente por la Comisión de Hacienda. Esta hace constar que no aprobará ninguna cuenta mientras no vaya acompañada del vale correspondiente.

Se dá lectura del informe de la misma Comisión a la instancia presentada por los veterinarios en que reclaman sus haberes por reconocimiento sanitario de los cerdos sacrificados durante el año.

Varios señores concejales discuten, respecto al afianzamiento y pago de derechos o haberes a los veterinarios, más o menos, según el ingreso que haya.

El señor Romeral dice, que se vaya a Arbitrios y con arreglo a las reses sacrificadas se abone a dichos señores sus haberes a razón de dos pesetas por cada res.

La presidencia dice que está consignado en el presupuesto y que debe pagarlo el Ayuntamiento.

El señor Arránz, insiste en la copia de la escritura del afianzamiento, pues mientras tanto no se podrá resolver este asunto.

La Presidencia propone dejar esto para cuando se trate del asunto del gestor.

Se autoriza a un oficial de secretaría para que vaya el día 1 de Agosto a Burgos a recoger las cartillas militares y a otros asuntos de quintas.

Se dá lectura de una instancia del empleado Heliodoro Illera, solicitando 15 días de permiso para ir a tomar los baños.

El señor Arránz pregunta si no es asunto del gestor, puesto que dicho empleado pertenece al ramo de arbitrios.

El señor Blay dice que es empleado municipal.

El señor Arránz dice, que no son quién para dar o negar permiso y que tal vez al conceder el permiso al referido empleado, esa misma concesión pueda servir como arma contra el Ayuntamiento, puesto que de esa manera éste le reconoce como empleado suyo.

El señor Blay, pide pase a informe del señor secretario. Este dice que no no es necesario su informe como letrado, puesto que hay nombrada una Comisión Especial de Arbitrios, acordándose pase a informe de ésta última.

Se dá lectura de una instancia de don Cesáreo Esteban, vecino de la calle de Bejar, solicitando permiso para las obras de enchufe de una tubería en la general y nombramiento de un técnico que señale el diámetro de aquélla.

El señor Berzosa dice que estando pendiente el asunto de aguas y alcantarillado, no debe concederse ese permiso.

La presidencia hace notar que el permiso está ya concedido por otro Ayuntamiento, acordándose nombrar como técnico al concejal señor Zapatero.

Sale el concejal señor Martínez.

El señor secretario dá lectura del decreto publicado en la «Gaceta» del 15 del actual, referente a la nueva implantación de la tasa de trigos y harinas, que tendrá como tipo mínimo 45 pesetas quintal y máximo 53.

Se acuerda la intervención del Ayuntamiento para velar por el cumplimiento de este decreto y el nombramiento de dos comisiones conforme se ordena en el mismo.

Entra el señor Martínez.

Se autoriza para hacer obras a don Eduardo García, en la calle del Obispo Velasco, y a don Bartolomé Blanco en la de Béjar, ambos en casas de su respectiva propiedad.

La instancia de don José Vega Jurado, para edificar una casa de nueva planta en terrenos de su propiedad, pasa a informe de la comisión respectiva.

Se dá cuenta de otra instancia, presentada por el cabo de guardas, solicitando la compra de gemelos y tres tercerolas por encontrarse éstas en mal uso.

El señor Romeral pide la reforma del cuerpo, con aumento de sueldo y de guardas si preciso fuera.

Todo ello pasa a informe de la Comisión de Gobernación.

Seguidamente se dá cuenta de una carta de don Félix Berdugo, referente al canal de Aranda, exponiendo un proyecto para activar la pronta consignación e inmediato comienzo de las obras, acordándose aceptar todas las condiciones que en dicho proyecto se indican.

Respecto al nombramiento de la Comisión que ha de apoyar el proyecto, hay varias proposiciones, acordándose por fin que quede integrada por el señor alcalde y los concejales señores Recio, Cano y Calvo, como labradores mas las representaciones de los Sindicatos.

A petición del señor Berzosa se concede un voto de gracias a don Félix Berdugo por su brillante actuación en pro de las obras del canal de Aranda.

Se dá cuenta de un oficio de la excelentísima Diputación provincial, contestando a la instancia suscrita por varios vecinos de la localidad para reparar en parte los daños causados por el último pedrisco, quedando enterada la Corporación.

A continuación el señor secretario da lectura de un oficio del alcalde de Miranda de Ebro, invitando a contribuir la suscripción abierta en aquella población, en pro de los 32 vecinos damnificados en el reciente incendio.

El señor Blay propone que el Ayuntamiento contribuya con 100 pesetas para tal fin.

El señor Arránz dice que esa cantidad es demasiado poco para el Ayuntamiento de Aranda que tiene un presupuesto crecido.

La Presidencia contesta al señor Arránz, haciéndole ver que si crecido es el presupuesto de Aranda mayor es el de Miranda y esta última localidad ha dado 500 pesetas, siendo parte interesada, por lo que cree aceptable la proposición del señor Blay, acordándose contribuir con la cantidad indicada por dicho señor.

Se concede permiso para hacer obra en un lagar, al vecino Alejandro Martín.

A continuación se da cuenta de la visita girada por una Comisión del Ayuntamiento a la calle de las Tenerías, en virtud de denuncia formulada en la sesión anterior por el concejal señor Martínez, sobre la construcción de una tapia en terreno del Ayuntamiento.

El señor Blay dice que han examinado dos escrituras de la casa y según ellas el dueño tiene derecho no solomente a salir a la calle lo que ha salido, sino aún más, habiendo empezado la obra el 15 de Junio pasado.

Se produce una violenta discusión entre los señores Romeral y Martínez que es cortada por la Presidencia.

Al irse a tratar del peligro de condiciones para la subasta del solar de la calle del Puente, el señor Berzosa por ser familia de parte interesada, sale del salón.

El señor secretario dá lectura de dicho pliego que él mismo ha redactado.

El señor Requejo no está conforme con los linderos, originándose una nueva y animada discusión entre la Presidencia y dicho señor.

El señor Arránz pide se dé lectura del acta en que se solicitó y se otorgó a dos señores, pequeños trozos del solar.

El señor secretario dá lectura del acta de la sesión de la Comisión Permanente del 20 de Noviembre de 1930 en que se otorgó a dichos señores, pequeños trozos del solar.

Inesperadamente se produce un violentísimo choque entre los señores Romeral y Arránz, y la Presidencia para contenerles tiene que amenazar con suspender la sesión.

Calmados los ánimos, la Presidencia dice que ese trozo no se ha regalado, como han indicado algunos concejales, sino que se vendió, con el fin de hermosear la población y que todas las discusiones que se entablen serán para perder el tiempo; por lo tanto se va a proceder a la votación sobre la admisión o reprobación del pliego de condiciones.

El resultado de la votación es el siguiente: 7 votos que se admita el pliego; uno que se admita, pero modificando el tipo de 6.000 pesetas que en él figura, y 5 que no se admita.

Según este resultado, el pliego no se puede admitir por no haber mayoría absoluta, quedándose, por lo tanto, para otra sesión.

Entra el señor Berzosa.

Seguidamente se da cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión Especial de Arbitrios.

El señor Berzosa hace constar la necesidad de obrar con un poco más de delicadeza en todos los asuntos que se discutan en las sesiones, dejando los personalismos para la calle, pues si éstos se discuten durante el tiempo que deben de emplear en resolver los muchos problemas que tiene el Municipio, habrá contínua lucha en las sesiones y el resultado de todas ellas será más bien obstruccionista que beneficioso para el pueblo. Luego hace la historia de la revisión del contrato de afianzamiento de arbitrios, en el que —dice— nos hemos encontrado todo hecho, y nuestra labor ha de ser amoldar y compaginar al gestor con el Ayuntamiento. La cuestión de los empleados es una de las más complicadas. El señor gestor desea tener un visitador y 12 vigilantes, siendo la administración por su cuenta personal, por lo que tiene que reducir la plantilla. El señor secretario ha quedado encargado de revisar todos los expedientes de los actuales empleados. Como esta cuestión de los empleados, hay otras de difícil resolución, pues el señor Berzosa insiste en que se han encontrado todo hecho y no tienen más remedio que atenerse a las circunstancias.

El señor Blay, a petición del señor Arranz, explica la consulta que la Comisión Permanente hizo al señor Cadiñanos.

El señor Berzosa dice que siempre oye hablar de lo pasado, y pide que, para terminar de una vez, se celebre una sesión extraordinaria, en que se puedan leer los libros de actas de los Ayuntamientos pasados y hacer a capricho los comentarios que cada uno estime pertinentes y dejarse de una vez de tonterías.

Esta proposición es aceptada y se acuerda revisar los libros de actas desde el 13 de Septiembre de 1923.

Por fin, se adopte el informe dado por la Comisión Especial de Arbitrios.

Ruegos y preguntas

El señor Romeral manifiesta que al girar una visita a las obras de las Escuelas, observó que se ha abierto una puerta al solar donde se están construyendo, preguntando si el interesado tiene derecho a abrir ese hueco.

La Corporación contesta negativamente, acordándose mandar tapiar dicho hueco.

El señor Blay dice que el Gobierno ha abierto un crédito de diez millones para obras municipales, acordándose a petición de dicho señor solicitar la inclusión en dicho crédito del trozo de carretera comprendido entre la Estación y la localidad.

El mismo señor da cuenta de las obras verificadas en el colector por donde ya circulan las aguas y demás residuos excrementicios.

El señor Calvo hace notar las malas condiciones en que se encuentran las casas números nones de la calle de San Antonio en época de lluvias en que las aguas penetran en los portales de los mismos, acordándose examinar el estado de dicha calle y hacer las reparaciones necesarias.

El señor Martínez dice que tiene noticia de haberse declarado una epidemia en un rebaño de la localidad.

La Presidencia dice que ese rebaño se encuentra en término de Tarrañuela habiendo sido examinado por los veterinarios quienes han declarado que tiene una enfermedad contagiosísima por lo que se ha señalado el pasto en ese término.

El señor Calvo dice que le echaron del pueblo de Castrillo de la Vega y que por eso se ha venido al término de Aranda. Esta noticia no queda confirmada.

El señor Blay dice que es materialmente imposible sacar a subasta la plaza de toros pues entre plazo de 20 días, apertura de pliegos y demás trámites, se tardaría unos 30 días, quedando sólo diez para la construcción de la plaza.

En vista de ésto, se acuerda anunciar por medio de bando la admisión de pliegos en un corto plazo para proceder a la construcción de la plaza.

El señor Zapatero dice que han estado hablando con el vecino interesado en la construcción del muro de la calle del Santo Cristo, quien les ha manifestado que no dispone de dinero, pero que él y sus hijos ayudarán transportando materiales y contribuyendo con su trabajo.

Como no se puede revocar el acuerdo anterior se acepta esta proposición, pero tasando el trabajo de dicho vecino en la mitad del coste de las obras.

Y no teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las tres menos veinticinco minutos de la tarde.

J. S. I.

Aranda de Duero 26 Julio 1931.

SEGUROS:
Accidentes del trabajo
Responsabilidad civil
Individuales
Incendios
Pídanse condiciones a
Edmundo Santamaría
Pisones, 41.-Burgos

El DIARIO en Miranda de Ebro

Pro damnificados en el incendio

Suma anterior, 8.719,50 pesetas.

Don José Alcina, 5 pesetas; don Justo Tijero, 5; don Aniceto Santacruz, 5; don Fernando Pérez, 2; don Antonio Corredera, 5; don Nicolás González, 5; doña Fernanda Grijalva, 5; don Arsenio Mariñán, 5; don Fermín Martínez 5; don Marcial Bornachea, 10; don Florencio Izquierdo, 5.

Doña Mariana San José, 5; capitán de la Guardia civil y tropa, 110; don Vicente Tricio, 100; don Miguel Giral Arbaizar, 10; de la Diputación de Burgos, líquido de 250, 247; don Enrique Iglesias, 10; don José Irazusta, 25; don Sinforiano Vadillo, 5.

Suma hasta hoy, pesetas 9.288,50.

Continúa abierta la suscripción.

El día 25

El sábado se dió en el «Cinema» una función benéfica a favor de los siniestrados en el incendio del día 12, que quedaron sin ajuar.

Tomó parte, el «Orfeón de Vitoria», formado por unos cuarenta ejecutantes, entre los que figuraban buen número de bellas señoritas y unos doce niños; y la banda municipal de esta ciudad.

La función resultó muy bien, y se pudo apreciar la labor del Orfeón, que fué premiada con grandes aplausos; así como la efectuada por la banda municipal, que fué igualmente aplaudida.

Después los vitorianos estuvieron en el Casino tomando unos refrescos, improvisándose un animado baile, hasta las dos de la madrugada, que salieron en dos autocars para Vitoria.

Los festivales anunciados, pro damnificados, para este día, se cumplieron con gran esplendor, comenzando por la carrera Nacional de bicicletas, cuyo detalle daremos a conocer mañana, obteniendo el primer puesto el corredor Jesús García, de Logroño.

Los conciertos, tanto el del mediodía, como el de la tarde, estuvieron animadísimos, luciéndose la banda municipal, en la esmerada interpretación de los escogidos números. Fué muy aplaudida.

El partido de fútbol, se vió mucho más concurrido que de ordinario, en el cual contendieron el equipo «U. D. Burgos», y el «Deportivo Mirandés», con el resultado de 1 a 4.

La reseña detallada de este interesante partido, la daremos a conocer en la próxima crónica, así como la carrera pedestre. La verbena en el Campo del Deportivo, estuvo colosal. Miles de personas se congregaron en este espacioso lugar, donde se disfrutó de la temperatura, del baile y de la grata estancia, hasta la madrugada.

La tómbola, en dicho recinto, muy animada, pero debió estar más.

El ambigú, las churrerías y otros puestos, fueron muy visitados.

La feria

Esta tradicional feria de Santiago, vulgo de los ajos y cebollas, estuvo menos animada que otros años. No obstante, se vendieron gran cantidad de trillos, horcas, palas y demás efectos de las faenas agrícolas de la recolección de verano, así como de ajos, cebollas y otras hortalizas, con precios caros.

La verbena de hoy

Como a continuación de la de ayer, el Excmo. Ayuntamiento ha organizado otra para hoy, con su correspondiente tómbola, dando principio a las siete de la tarde.

EL CORRESPONSAL

26 Julio 1931.

Pidan conservas VILLARIAS

Regimiento Cazadorez de Caballería NUMERO 4

Necesitando adquirir este Regimiento los efectos de equipo de ganado que a continuación se relacionan, se abre concurso a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar sus ofertas, modelos y proposiciones hasta el día 20 de Agosto próximo, al señor comandante mayor del mismo, en sobre cerrado y paquetes precintados, teniendo en cuenta las condiciones siguientes:

Primera. Los constructores que resulten favorecidos tendrán en cuenta que las entregas serán exactamente iguales a los modelos que la Junta económica elija y en las ofertas harán constar el plazo en que se comprometen a efectuar la entrega.

Segunda. Los precios han de entenderse libres de todo gasto en el almacén de este Cuerpo, y su importe estará sujeto al descuento del 1,30 por ciento de pagos al Estado.

Tercera. Los adjudicatarios depositarán, en metálico precisamente, en la Caja de este Cuerpo, en el plazo de 15 días, contados desde la fecha en que se les comunique la adjudicación, el 10 por ciento del importe total a que ascienda la construcción para responder al cumplimiento del contrato, cuyo depósito perderán y quedará a beneficio del Cuerpo si dentro del plazo que se pacte no se efectuase la entrega de los efectos que se les adjudiquen. El importe de este depósito se les devolverá al dejar totalmente cumplido el compromiso que contraigan.

Cuarta. El importe de este anuncio correrá a cargo de los concursantes favorecidos.

Relación que se cita

600 mantas de caballo, 600 bruzas y 600 almohazas.

Burgos 22 de Julio de 1931.—El comandante mayor, Gregorio Martín.

El DIARIO en Belorado

Una niña muerta

Un tremendo suceso ha conturbado la tranquilidad de esta laboriosa villa y llevado el luto y el dolor a muy estimables familias de la misma.

En la tarde del día de Santiago y cuando mayor era la animación en la Plaza, donde la banda municipal daba el acostumbrado concierto, surgió la tragedia. En la misma entrada de dicha plaza y en la desembocadura de la calle de Martínez del Campo, la camioneta de transportes, conducida por su propietario don Luis Acha, arrolló aparatosamente a la niña de catorce años Sara Jorge Espinosa, produciéndola horribles destrozos en la cabeza que produjeron su muerte instantánea.

Ante el terror de las numerosísimas personas que presenciaron el suceso, el cadaver de la desgraciada criatura quedó tendido y contorsionado y a poca distancia la masa encefálica, y algún hueso de la cabeza.

La impresión que se produjo fué inenarrable. Los gritos y el llanto de la multitud que instantáneamente se congregó en torno del cadaver, eran indescriptibles. El padre de la víctima, don Manuel Jorge, que presenció el atropello desde unos metros de distancia, acudió anhelante, siendo retirado con grandes esfuerzos por varios circunstantes que le ocultaron el horrible cuadro.

En los primeros momentos acudieron al lado del cadaver el alcalde don Felipe Vitores; el alférez de la guardia civil y cabo comandante del puesto, y el médico forense don Alejandro Alvarez, que se limitó a afirmar la defunción instantánea, siendo cubierto el cadaver y los restos con una manta, hasta la llegada del Juzgado que con toda actividad procedió a instruir las diligencias de rigor y ordenó el levantamiento del cadaver.

Durante el brevísimo tiempo que tardó en llegar el Juzgado, se desarrollaron las consiguientes escenas entre el público que hondamente impresionado contemplaba el espantable cuadro.

El alcalde dispuso la inmediata suspensión del concierto.

Pobres son todas las frases de consuelo ante el dolor inmenso de los padres y hermanos de la víctima. Asociándonos al sentimiento del pueblo entero, condolido por el accidente, testimoniamos nuestro pésame a nuestro buen amigo don Manuel Jorge, fiscal municipal de esta villa, a su esposa doña Tiburcia Espinosa, y a los demás familiares, esperando que los sentimientos cristianos que adornan a dichos señores, serán un lenitivo que les ayude a sobrellevar la pena intensa que hoy les agobia.

Y tengamos también un recuerdo de compasión para el honrado industrial don Luis Acha, también víctima moral del fatal suceso, cuyas causas aquilatarán las actuaciones judiciales.

MATALLANA

Especialista
en estómago, intestinos, higado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA :-: Teléfono 360
Portal de Alí, número 2. Clínica

VIDA RURAL

Cañizar de los Ajos

Boda distinguida

Ha tenido lugar en la iglesia de San Caprasio Mártir, la boda de la bellísima señorita María Asunción Pérez Varona, hija de los propietarios de este pueblo don Lorenzo Pérez y doña María Asunción Varona, con don Félix Izquierdo Santamaría, culto maestro nacional de Sandoval de la Reina, hijo de los propietarios de Tardajos don Florentín Izquierdo y doña Sebastiana Santamaría.

A las once hizo la entrada en el templo la novia que lucía precioso traje de crespón blanco, cubierta la cara un ligero velo de tul y en la mano un precioso ramo de flores.

Los encantadores niños Fernandito y Mari, primos de la novia llevaban la cola del vestido de la desposada que entró del brazo de don Alejandro Sáiz, amigo del novio que actuó de padrino.

El novio daba su brazo a la preciosa señorita Aurora Varona, prima de la novia, madrina de la ceremonia.

Bendijo la unión del celoso párroco de Cañizar, don Hilario Martínez.

Firmaron el acta por parte de la novia don Benedicto Varona, maestro nacional en Bilbao, don Moisés Varona, maestro de Rebolleda de la Torre, don Ramón Carrancho, primo de la novia y don Jose Martínez, y por parte del novio don Damián Estades, oficial de la Sección Administrativa de Burgos, don Rafael Angulo, maestro nacional de San Juan del Monte, don Agustín Villanueva, alférez de Inválidos y don Daniel Tobar, amigo del novio.

Después de la ceremonia los invitados, que pasaban de un centenar, se trasladaron al domicilio de los padres de la novia en donde fueron espléndidamente obsequiados, y por último, la gente joven compuesta de bellas señoritas amigas de la novia y numerosos amigos del novio de Tardajos y Cañizar, organizó un animado baile en el que se hizo gran derroche de alegría y buen humor.

Los numerosos regalos cruzados entre los novios y sus familias y los hechos por sus amistades fueron de gran valor y muy admirados.

Los nuevos esposos salieron para San Sebastián y otras poblaciones del Norte.

A las numerosas felicitaciones recibidas unimos la nuestra para desearles eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL

Cañizar 23 Julio 1931.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm, 23. Burgos
Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases. — Puentes fijos y movibles.—Especialidad en trabajos de oro.—Ultimos adelantos.— Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce
Reducidos de seis a ocho de la tarde
General para obreros con honorarios módicos

CLINICA DENTAL ARNAIZ
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo,
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Laín-Calvo, 38, 2.º izquierda.

Médico dentista
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal, izqda

Aviso al público
Aconsejado por la práctica, he montado COMPLETOS mis talleres ELECTROMECANICOS para la compostura del calzado, lo que me permite desde hoy GARANTIZAR todas las labores que se hacen en esta casa, así como COSIDOS y SUELAS.
SUELAS las más caras que se fabrican.
COSIDOS Godyear a solido.
PRECIOS: Medias suelas señora, 3 pesetas; caballero, 5.
ASENSIO - Plaza Mayor, 13 - Salón limpiabotas

Balneario de Urberuaga de Ubilla
Marquina (Vizcaya)
Aguas termales-nitrogenadas-bicarbonatadas-radiactivas
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.
Instalación hidrológica completa
De 15 de Junio a 30 de Septiembre

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR

DON ISAAC BOMBIN DIEZ,

secretario del Ayuntamiento de la villa de Covarrubias,

que falleció en dicha villa el día 24 de Julio de 1931,
a los 48 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D.ª Neófita Sixto; hijos, D.ª Teresa (profesora de 1.ª enseñanza), D.ª María Pilar y D. Benito Bombín Sixto; madre, D.ª Toribia Diez; madre política, D.ª Anastasia Zapatero; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que quedarán reconocidos.

Covarrubias 27 de Julio de 1931.

M.E.C.D. 2017

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Nuestro estimado amigo don Andrés Morquecho nos participa que ha quedado constituída en la calle de Fernán-González, 5, (Casa del Pueblo), la agrupación de empleados municipales, de la que ha sido nombrado presidente.

Mucho agradecemos los ofrecimientos que nos hace en nombre de los cien asociados que componen la agrupación.

ANIS LA CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

Los interesados en las facturas números 1 al 15 del canje de Títulos de la Deuda al 5 por 100 amortizable, pueden pasarse por la Depositaría Pagaduría de Hacienda para recoger las carpetas que se entregan a cambio de los mismos.

¿¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Laín-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50 7,50, 8,50 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

El día 23, a las siete y media de la tarde, en Fuentelcesped, penetró en el establecimiento de Leandro Fuentespina la vecina de Torregalindo, Clemencia Quirce Rojo, con el fin de vender peces que llevaba en dos cestas.

A los pocos momentos llegó el guarda jurado del pueblo Olegario Garay San José, de 43 años, que amenazó a Clemencia con denunciarla, por infringir la ley de Pesca y entonces penetró en dicha tienda Calixto Martín Velasco, de 54 años, quien rogó al guarda no hiciese lo que había dicho.

A consecuencia de ello se entabló una discusión que acabó disparando Olegario su carabina, causando a Clemencia una herida grave en el brazo izquierdo y a Calixto otra a consecuencia de la cual falleció al día siguiente.

Olegario fué detenido y conducido a la cárcel del partido.

Las más bonitas
son las camisas de caballero que recibe
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

Ayer por la mañana a las diez, frente al matadero, chocaron con un carro de batería, de Artillería y otro carro tirado por una caballería.

En el choque resultó herido el conductor de este último vehículo Carlos Súarez, que fué asistido de una herida en el codo derecho, en la Casa de Socorrro.

Merendero, bar o cervecería

Se arrienda para establecer esta industria locales y amplio jardín en la calle del puente Gasset. Razón: Huerto del Rey, 22, 4.º de 2 a 4, tarde.

En la tarde del sábado, sobre las siete, promovieron un fuerte escándalo en la tienda de vinos y comidas que tiene establecida en la plaza de Prim, número 10, Angel Alonso, cinco individuos naturales de la provincia de Cuenca.

El dueño del establecimiento requirió el auxilio de la policía y guardias de seguridad y municipales, personándose en la tienda dos agentes de policía, dos guardias de seguridad, un cabo de los municipales y uno de éstos.

Las citadas autoridades no podían detener a los citados sujetos—que al parecer se hallaban embriagados— pero merced a la oportuna intervención de algunas personas, los revoltosos fueron detenidos y llevados a la Comisaría de Vigilancia.

Al detener a los citados individuos, resultaron con lesiones leves, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro, el guardia municipal Gregorio López y el soldado Antonio Peralta Román.

Carteras de señora y camisas de caballero
el mayor surtido en
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

Entre los penados que pueden disfrutar de los beneficios de la libertad condicional figuran José Rodríguez Fernández y Gregorio Díez Alonso de la prisión central de Burgos.

A última hora de la tarde del sábado, tuvo la desgracia de caerse del lecho el niño de 6 años Francisco Ausin García.

Llevado a la Casa de Socorro, se le asistió de la fractura de la clavícula derecha en la unión del tercio medio con el tercio externo.

Un disco «Odeon» es una joya intasable, pero ha de ser precisamente nuevo, directamente del único representante en Burgos, de la fábrica Odeon
ANGEL GARCIA
Espolón - Joyería

Está efectuándose el traslado de las fuerzas de Intendencia al cuartel que ocupaba el regimiento de San Marcial, y dentro de unos días quedará totalmente desocupado el de Caballería donde aquéllas se alojaban.

La guardia ha desaparecido ya.

Es de esperar que en seguida le será entregado el edificio al Ayuntamiento.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias), productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos)., Inscrito en Sanidad. Diplomas y medalla de bronce.

Días pasados cuestionaron en Pesquera de Ebro, Glicerio Díez de la Iglesia y Anastasio Fernández, de 36 y 42 años de edad, respectivamente.

Ambos se agredieron con palos y una hoz, resultando los dos con heridas de pronóstico reservado.

Hay días que, francamente,
Si San Roque no bebiera,
No sé que fuera de mí,
Yo creo que me muriera
O por lo menos tendría
Un genio como una fiera.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable..

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16. Burgos..

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción Julio Crespo García, de 17 años, que en la mañana de ayer fué sorprendido cuando robaba una bicicleta, propiedad de Teodoro García Rubio, de 16.

GALLETAS

de extracto de carne: (Patentado) de varias clases, únicas en España, especiales para enfermos y convalecientes. Idem de Fantasía, a precios módicos.

Despacho en sucursal de Fábrica, Serrano y Moreno, San Juan, 67, Burgos.

Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará hoy en el Espolón de nueve a once la música del regimiento de Infantería número 30.

1.ª «En Aragón son así», couplet - marcha.—Romero.
2.ª «El Barbero de Sevilla», overtura. —Rossini.
3.ª «Pan y Toros», fantasía.—Barbieri.
4.ª «Bolero», baile clásico español.— Bretón.
5.ª «Sighing», fox-trot.—R. Walsmay.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados; Con 25 pesetas, el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública y arrojarse a una señora en la plaza de Prim; con 10 cada uno, dos individuos por cantar a deshoras de la noche; con 5, el dueño de un bar por tocar una gramola después de la hora señalada; el conductor de un auto, por dejarle abandonado en la vía pública, y con una, el conductor de un carro por dejarle abandonado en la vía pública.

La pavimentación de calles

El señor alcalde nos manifiesta que habiendo dado principio a las obras de excavación para las de pavimentación de las calles del Progreso, Concepción y Eduardo Martínez del Campo, se ruega a las Compañías de agua, electricidad, y gas, así como a los particulares, realicen a su vez las modificaciones de sustitución o arreglo de cables y tuberías o nuevas acometidas, a fin de evitar en lo posible la apertura de zanjas después de ejecutadas las obras de pavimento, a cuyo efecto deben solicitarlo a la mayor brevedad posible de la Alcaldía.

COMUNICACIONES

Correos

Licencia

Se conceden 15 días de licencia al cartero de segunda clase don Francisco Izquierdo Morquillas, afecto a la car-

RENAULT
Es el coche de más duración
La única marca que no ha elevado sus precios desde antes de la subida de Aduanas, tanto en turismos como en camiones.
INFORMES:
M. FUENTES
Santa Cruz, 28.—BURGOS

ARNEDILLO
Fonda de MORAL (El Burgalés)
Automóvil a los trenes correos de Calahorra y Soria

ECOS DE SOCIEDAD

En el altar de San José de la parroquia de San Lesmes Abad, se celebró ayer mañana el matrimonial enlace de la simpática señorita Dolores Arnáiz Santamaría con el joven Luis Carcedo García.

Bendijo la unión el beneficiado de la Catedral, don Aureliano Miguel, quien pronunció una sentida y elocuente plática.

Durante la ceremonia religiosa, el señor Estalayo cantó con sumo gusto varias composiciones acompañado de armónium.

Fueron apadrinados por doña Candelas Santamaría y D. Pedro Carcedo industriales de esta plaza y padres de los desposados; actuando como testigos don Teodoro L. Pavón, don Isaac Carcedo, don Alfonso Vadillo, don Leonardo Carcedo, D. Alfredo Garzón y don Manolo Santamaría.

En representación del juez actuó el reputado médico de Madrid, don Antonio García.

En el vivero del Dos de Mayo fué servido un espléndido banquete a los numerosos familiares, por el Restaurant Castilla.

Los invitados se dedicaron a las delicias del baile hasta entrada la noche.

La joven pareja salió en el rápido de la tarde con dirección a San Sebastián y Francia.

Les deseamos eterna luna de miel.

* * *

En Buenos Aires, falleció el día 24 la señorita burgalesa María Lucio Avila.

A su desconsolado hermano, don Francisco, estimado amigo nuestro y demás familia enviamos la expresión de muy sentido pésame.

* * *

La familia de don Eutoquio Santiago González, recientemente fallecido, expresa su profunda gratitud a cuantas personas se interesaron por la salud del finado durante su enfermedad y a todas aquéllas que se dignaron asistir al entierro y funeral.

†

Las misas que se celebren mañana martes, día 28, en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, de nueve a once y media, y la Exposición de Su Divina Majestad, se aplicarán por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

Don Arturo Sáenz de San Pedro y Gutièrrez,

que falleció en igual día de 1921

Q. E. P. D.

LA FAMILIA

Agradecerá le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de dichas misas

Burgos 27 de Julio de 1931.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Víctor, Inocencio, Celso, Catalina.

CULTOS

SAN GIL.—Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro.

A las siete de la tarde, rosario, novena y gozos.

Los días festivos a las tres y media de la tarde.

CARMEN.—**Mes de Julio consagrado a la Virgen del Carmen.**

A las seis de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio.

Por las tardes a las ocho, rosario y ejercicio.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Decreto rectificando algunas disposiciones de la dictadura.

Otro restringiendo algunas de las funciones de los inspectores provinciales de Sanidad.

Trabajo y Previsión.—Orden sobre la construcción de jurados mixtos de la Propiedad rústica.

Gobierno civil.—Relación de los propietarios de fincas que se cruzarán con la línea que se desea instalar hasta el pueblo de Caniego, procedente de la central de Villasuso de Mena.

Circular dando cuenta de hallarse depositadas las caballerías que se mencionan en el punto que se indica.

Junta provincial del censo electoral.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las secciones que se expresan con motivo de las elpecciones de diputados a Cortes celebradas el día 28 de Junio próximo.

Depositaría de Fondos provinciales.—Cuenta del segundo trimestre.

Registro civil

DEFUNCIONES

Francisco Mozo Esteban, de Burgos, 10 meses, La Tesorera.

Vidal González Alonso, de Villaquirán, 59 años, Fernán-González, 31.

Santiago Lozano Caballero de Castil de Peones, Hermanitas de los Pobres.

Fernando Pérez Alcalde, de San Pedro Samuel, Hermanitas de los Pobres.

Rosa Izquierdo Quirce, de Sotillo de la Ribera, 5 meses. Casa de Caridad.

Bernardino Pérez Cardenal, de Estépar, 48 años, Hospital Provincial,

Julita Báscones Castillo, de Grijalba, 10 años, Casa de Caridad,

Anastasio Renuncio Francisco, de Villalvilla, 68 años, Cabestreros, 11.

NACIMIENTOS

Agustín Carreros de los Mozos, María Rodríguez Mayquez, María García García, Ana Saldaña Bustillo, Ramón de la Rasilla Bermejo. Santiago Andrés Espinosa, Amalia Olalla López,

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 690,2.
A la una de la tarde, 690,2.
A las seis de la tarde, 689,6.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombrra, 26,6.
Mínima a la sombra, 13,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, E.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

ANUNCIO

Por renuncia del que la venía desempeñando, durante nueve años, se halla vacante la plaza de practicante de Medicina de esta localidad.

Los aspirantes a ella deberán solicitarla de esta Alcaldía en el plazo de quince días, acompañando el título profesional, certificación de buena conducta, y otra de haber ejercido el cargo por lo menos ocho años, todo legalmente reintegrado.

El agraciado podrá ganar cien fanegas de trigo de buena calidad, mas la plaza que a los de su clase corresponda.

Santibáñez de Esgueva 18 Julio de 1931.—El Alcalde, Venancio Miguel.

CONTRA LAS
pecas, manchas, barros, paño y arrugas de la cara,
Use CREMA REVE
Venta:
DROGUERIA CAMARERO
Almirante Bonifaz, 15

Próxima apertura
Almirante Bonifaz, 15
Productos de la
GRANJA CARMEN

Las enfermedades del
Estómago e Intestinos
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 Telf.: 401

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 4
(encima del Banco Mercantil)
Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora Abonos Se habla francés Hay calefacción

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Nueve palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

TARIFA: A reintegro del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDEN comedor, gabinete y otros muebles en Santander, 3, 3.º centro.

ALMONEDA, aparador, ropero, librería mesa, espejo, perchero, etc. Santa Clara, 7. 1.º izquierda,.

SE VENDEN dos armarios el uno de comedor y otro ropero y varios muebles. Informes: Santa Cruz, 32, 2.º derecha.

ALMONEDA de toda la casa, calle Alhucemas, número 1, Barriada Militar, de once a una y de tres a seis.

ALMONEDA de varios muebles. Espolón, 58, 5.º Horas de dos a siete.

SE VENDE un armario de cocina, un sofá y seis sillas, máquina de coser. dos mesas para máquinas de escribir, mesa de cocina, y de noche, todo muy barato. Informes: Isla, 23, portería.

ARRIENDOS

SE ALQUILAN preciosas habitaciones amuebladas, para señora sola o matrimonio sin hijos. Razón, Papelería Escolar San Lorenzo, 36.

GRAN MOLINO harinero con un salto de 80 caballos, se arrienda en Fuentecén (Burgos). Informará, Benito Sobejón, en Aranda de Duero.

CASA formal cede habitaciones amuebladas o sin amueblar, todo exterior. Arco del Pilar, 20, 3.º

SE ALQUILA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: SSan Pablo, «Casa Saldos».

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE ALQUILA espaciosa planta baja, económica, Barrantes, 5.

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2.

LOCAL se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5.

SE ARRIENDA local propio para almacén, en Plaza Duque de la Victoria, número. 14 Informará, «El Bon Marché».

SE ARRIENDA la caza del monte de la Abadesa. Para tratar, en el mismo.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

AUTOMOVILES

SE VENDE Chevrolet 4 puertas, 4 cilindros, buen estado, 2.500 pesetas. Razón: San Juan, 68, 1.º

SE VENDE motocicleta Matchless. Informes: P. Rodriguez. San Juan, 61, 2.º

CAMIONES y camionetas, se necesitan para el arrastre de arena y cascajillo. Informes, Ricardo Olalla, Lerma.

COCHE de confianza y garantía por su buen estado, marca Hudson, 7 plazas, conducción interior, bien calzado con seis rueedas, dos completamente nuevas, vendo muy económico, así como dos bicicletas. Informes: Abad, San Juan 61, 3.º derecha.

COLOCACIONES

SIRVIENTA de 45 a 50 años, se necesita para señor solo. Dirigirse a Ignacio Lechón, en Pampliega.

EN el taller de Lucila Arribas, se necesitan oficialas de Modista. Nuño Rasura, 8, 2.º

DONCELLA se necesita urgente para una playa del Norte, con buenos informes. Razón: Vitoria, número 14, 3.º izquierda.

DEPENDIENTA se precisa que sepa leer y escribir. Informes: Plaza Cubierta, número 35, solo por la mañana.

SE NECESITA señora que entienda de cocina y del manejo de casa y sirvienta en el Economato del pantano del Arlanzón, con informes.

PARADOR del Hospital del Rey. Se necesita un pastor casado, de 25 a 35 años. Para tratar en el mismo Parador. Leoncio Pérez.

PERDIDAS

PERDIDA de una capa de niña de la calle de San Esteban al Depósito de aguas. Se gratificará, Fernán-González, 70. 4.º piso.

PERDIDA de una sandalia blanca de niño. Para entregarla en el estanco de José Asenjo.

PERDIDA perro Pachón, grande, color blanco y negro, orejas negras, atiende por «Pun». Su Dueño Jefe de Estación Calzada de Bureba. De no entregarlo será reclamado por hurto.

TRASPASOS

SE TRASPASA la mejor pensión con ganancia segura. Razón: San Juan, 63, Cooperativa.

TRASPASO bar acreditado, buena clientela, facilidades para el pago. Razón: Paloma, 5 y 7, 3.º

SE TRASPASA bar vinos y comidas, sitio céntrico. Para informes, Pedro Carcedo, Vitoria 7.

TRASPASO tienda vinos y comestibles, por dedicarse a otro negocio. Darán razón en casa de Ricardo Sancho, San Pablo.

VENTAS

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Ultimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería «Marcos».

POR TRASPASO del negocio, se vende tocino muy barato y demás productos del cerdo. Salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36, Burgos.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón: en esta Administración.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

SE VENDE chalet grandes comodidades, cuatro habitaciones, cuarto de baño y sótano. Razón: Villa Margarita. (La Castellana).

SE VENDEN sillones. Razón, Plaza de Vega, 18 y 20, 2.º

BOTEROS, vendo dos calderas para hacer pez, superiores y seminuevas. Sancho, San Pablo, 10.

SE VENDE un carro de transportar la carne del Matadero, una caja registradora, máquina y motor de picar fiambres, todo nuevo, Manuel Sánchez, salchichería, Burgos.

TERNERAS de pura raza holandesas, recien nacidas, se venden en el Establo del señor Moliner.

RUEDAS, ejes, ballestas de coches y carro, vendo baratísimos. Salinas, Madrid, 7.

HORMIGONERA, amasadora, elevadora 1/4 de metro, vendo baratísima. Salinas, Madrid, 7.

LECHE pura de vaca. Se vende a veinticinco céntimos cuartillo, en Almirante Bonifaz, número 17.

PALOMAS se vende una partida para criar o tiro de pichón .Informes, San Lorenzo, 34 ultramarinos.

VENDO carro de par en buen uso, facilidades de pago. Faustino Sáiz del Río, Arcos.

SE VENDE escopeta fuego central, calibre 12. gatillos ocultos, dos cierres y transversal, y una máquina fotográfica tamaño 9 x 12, con chasis. Razón: Santa Cruz, 23, 4.º

SE VENDEN dos perros de caza, raza Pointer y escopeta en buen uso. Razón: San Cosme, 39.

VACAS lecheras, de primer y segundo parto con buena producción de leche se venden en el Establo del señor Moliner.

VENDENSE cuatro lunas para escaparates en buenas condiciones y baratas, dos de 1,78 X 1,25 y otras dos de 1,78 X 0,70 informes Relojería de Alarcia, Lain Calvo, número 59.

SE VENDE a voluntad de su dueño en pública subasta el día 26 del corriente a las 11 de la mañana, en la agencia de negocios de Manuel Ruera del Río, una finca con su casa chalet 4.000 metros de terreno, cien árboles frutales dos pozos con abundantes aguas motor para el riego y demás .Para informes de tipo de la subasta y condiciones en dicha agencia, Duque de la Victoria, 3 y 4.

VENDENSE tres machos y un caballo a toda prueba. San Pablo. 26, tienda vinos.

CARRO de varas para dos caballerías usado. vendo muy barato, sólo o con arreos. Informes: San Pablo, 9, bajo.

VARIO

ACADEMIA de comercio. Cursillo de verano. Preparación completa para ingreso en el Banco de España. Sanz Pastor, 14 y 16, bajo.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

SACERDOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

ARMERIA Eibarresa. Se hacen toda clase de reparaciones en armas, Merced, 46, Burgos.

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Lo de Teléfonos

En las oficinas de Teléfonos nos han dicho que el servicio se hace con toda normalidad.

Esta mañana, se notaba alguna deficiencia en la línea de Albacete, por haber producido desperfectos los huelguistas en el cable de Aranjuez.

Existe el criterio de no admitir los ofrecimientos de los que no han pertenecido a la Compañía.

Se examinarán las instancias presentadas por los huelguistas con los expedientes a la vista.

Sólo han sido admitidas 20 o 25 señoritas que se habían examinado hace un año y que tenían solicitado el ingreso.

Continúan recibiéndose instancias de personal afecto a la Compañía y de personas ajenas a la misma.

Enfermo ilustre

A causa de una indisposición gástrica, se encuentra enfermo de algún cuidado el poeta don Antonio Casero.

Esta mañana nos han manifestado en su domicilio que ha descansado durante la noche, encontrándose más tranquilo.

El estado de Gitanillo

Nos han manifestado en el sanatorio del doctor Crespo que el diestro Gitanillo de Triana se halla muy agravado a causa de una gran hemorragia.

Acudió rápidamente el doctor Segovia procediendo al taponamiento de la herida, encontrándose al herido con una gran postración.

Según el doctor ofrecería un serio peligro la repetición de la hemorragia.

La herida de Carnicerito

En el domicilio del diestro Carnicerito nos han manifestado que, después de la cura del herido se encuentra éste muy tranquilo.

La noche la ha pasado descansando.

Los agrarios propondrán el nombramiento de jefe del Estado

La minoría agraria se ha reunido en una de las secciones del Congreso, designando los representantes que han de formar parte de las distintas comisiones.

Entendiendo que la Cámara no puede nombrar ministros ni ratificar los poderes a los actuales, acordaron proponer a la misma se nombre jefe de Estado para que resuelva la crisis en caso de surgir.

Llevará la voz en los debates el señor Royo Villanova.

El presidente no sabe si pronunciará hoy o mañana su anunciado discurso

El presidente recibió a los periodistas y les dijo que no sabe si su discurso le pronunciará hoy o mañana.

Desde luego el tono será distinto del anterior y explicaré la conducta del Gobierno.

Indicaré a la Cámara la necesidad de que medite mucho antes de formar nuevo Gobierno.

Tendrá el discurso como finalidad la claridad.

Si le pronuncio mañana, nada, pero si es hoy, consultaré con los ministros en lo referente a esas indicaciones que pienso hacer.

Le hablamos de las opiniones que existen de que sea nombrado presidente de la República antes de aprobarse la totalidad de la Constitución, y contestó:

—Primeramente se pensó en la elección de un presidente con carácter provisional, antes de aprobarse la Constitución, y luego el que al tratarse del capítulo de la Constitución referente al presidente, se englosara y se aprobara por adelantado, es decir que se hiciese la elección de presidente de la República y prosiguiera la discusión de la Constitución.

Esta fórmula tiene ventajas e inconvenientes, pero la primera muchos inconvenientes y ninguna ventaja.

Si el Congreso no hiciese uso excesivo de las facultades del reglamento y efectuaría la discusión mejor, quedaría aprobado el proyecto de Constitución y luego vendría el de presidente de la República.

Mi opinión es que el Congreso debe cumplir con su deber principal cualquiera que sea el desgaste ocasionado.

Concluyó diciendo que mañana, a las diez, se celebrará Consejo de ministros en Hacienda.

El ministro de Economía anuncia que se cumplirá la tasa del trigo

En el ministerio de Economía han facilitado una nota, diciendo que en virtud de denuncias que se reciben de que en algunas provincias, especialmente en Andalucía, se deja incumplida la tasa del trigo, se ha ordenado a los gobernadores civiles que no se permita que se efectúen compras por los fabricantes de harinas, si no figura la declaración jurada con los nombres, lugar de adquisición y precio.

Requerirá a las Cámaras Agrícolas y Sindicatos para que coadyuven al cumplimiento de estas observaciones.

Se prohibe a los agricultores agobiados por las necesidades, que efectúen ventas a menor precio que el de la tasa para el trigo.

Los labradores deben denunciar las infracciones, en la seguridad de que no serán castigados.

Clasificación de personal

Se ha facilitado a la Prensa una nota de la comisión de la Telefónica y de las sociedades obreras, diciendo que se ha llevado al pleno el trabajo de las comisiones, efectuado estos días, con el fin de clasificar el personal, para proceder a las modificaciones que se estimen necesarias.

Doce heridos en un accidente ferroviario

En la estación del Niño Jesús del ferrocarril de Aragón, ocurrió ayer un accidente en el que resultaron varias personas heridas.

No se sabe aún si casual o intencionadamente, por un cambio de aguja indebido, el tren procedente de Vaciamadrid que tiene su llegada a Madrid a las 20,35 entró en la estación por una vía muerta, chocando con material ferroviario que en ella había. El encontronazo fué tremendo y a causa de él resultaron heridos doce viajeros que fueron asistidos en el botiquín de urgencia de la estación.

De Trabajo

El señor Largo Caballero recibió a una comisión de trabajadores agrícolas del pueblo de Tomelloso, que pidió al ministro la pronta constitución de los jurados mixtos de Trabajo.

Otra comisión de Cataluña le habló de la dificultad económica con que se desenvuelven los comités paritarios.

Les contestó el ministro que buscará la forma de pedir un anticipo con que atenderles.

También hablaron al ministro de la anunciada conferencia minera, contestando el señor Largo Caballero que tiene el propósito de convocarla antes del día 1 de Agosto.

De Guerra

Al recibir a los periodistas el señor Azaña, les manifestó que dentro de dos o tres días aparecería algún decreto de importancia, del que se negó a dar referencias.

Los periodistas le pidieron noticias de la situación actual, diciendo el ministro que las noticias de Barcelona y Sevilla eran muy favorables y que únicamente en Huelva continuaba en el mismo estado la huelga planteada.

Se le preguntó por la sesión de esta tarde en el Congreso, diciendo que ignoraba su alcance, desconociendo si en la sesión de esta tarde o en la de mañana hablaría el señor Alcalá Zamora en nombre del Gobierno para resignar los poderes ante la Cámara.

El ministro de la Gobernación conferencia con el gobernador de Sevilla

Esta mañana ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación el gobernador de Sevilla.

A las preguntas de los periodistas dijo que no podía decirles los principales puntos tratados pero que tenía el propósito de redactar una nota que a su debido tiempo facilitará a la prensa.

El crédito de los diez millones

En Hacienda se ha facilitado el decreto dictando las oportunas reglas para proceder al reparto del crédito de diez millones de pesetas, destinadas a obras públicas, con el fin de atender al remedio de la crisis de trabajo que se deja sentir en Andalucía, Extremadura, Toledo y Ciudad Real.

PROVINCIAS

La jornada en San Sebastián

SAN SEBASTIAN. — El señor Lerroux ha declarado que la jornada del Gobierno en San Sebastián no será de tres días como se ha dicho, sino de siete.

Los componentes del Gobierno llegarán dos días antes y dejarán la población dos días después.

En Septiembre marchará Lerroux a Ginebra, y pedirá al Consejo de la Sociedad de las Naciones que se conceda la presidencia a España.

Cree que su petición será apoyada por los delegados de otras naciones.

El ministro de Estado, después de presidir la corrida de toros, marchó a Madrid en compañía del señor Sánchez Guerra (hijo), don Pedro Rico y otras personas.

Tranquilidad

PARCELONA.—Reina tranquilidad.

El fiscal ha denunciado unas aleluyas en las que se hablaba de la solución radical del problema clerical, por escándalo público.

Incidentes en Murcia

MURCIA.—En el Central Cinema celebraron un mitin los huelguistas madereros.

Pronunciaron discursos los sindicalistas Antonio Hernández, Bartolomé Gil y José Vega, atacando duramente a los ministros de la Gobernación y Trabajo, gobernador civil, a la prensa local y a los patronos.

Anunciaron que si el Gobierno destruye la Confederación Nacional harán la revolución social en la calle.

El gobernador ordenó la detención de los oradores, que se hallaban en la explanada del Arsenal, donde hay varios cafés.

Al salir los tres citados individuos consiguieron soltarse de la policía y se subieron a unas mesas solicitando el auxilio del público.

Los agentes, pistola en mano, intentaron imponerse y se produjo gran revuelo, huyendo el gentío en todas direcciones y cayendo al suelo veladores, sillas y servicios de cafés.

Aprovechando la confusión lograron huír en un automóvil Hernández y Gil Vega quedó detenido, ingresando en la cárcel.

La población estuvo en constante alarma durante la noche.

Entrega de banderas.--Los rotarios

CORUÑA.—Ayer se verificó la entrega de las banderas costeadas por suscripción popular a los regimientos de la guarnición.

Las tropas desfilaron por la población, siendo ovacionadas, especialmente la guardia civil.

—Han llegado los rotarios de Vigo, con el fin de devolver la visita que les hicieron los coruñeses.

Fueron obsequiados con un lunch y un almuerzo en el Club.

No hay huelga

HUELVA.—El comité de la Federación de Sindicatos ha acordado no ir a la huelga anunciada para hoy.

Todos los obreros han entrado al trabajo, siendo la tranquilidad absoluta.

Un incendio

FERROL.—Un incendio ha destruído una casa propiedad de Isolina Núñez, enclavada en la parroquia de San Martín, cerca de Betanzos.

Sevilla ofrece un aspecto normal

SEVILLA.—La población presenta un aspecto normal.

Los tranvías han funcionado sin custodia de ninguna clase.

El general de la división, señor Trillo, se encuentra satisfecho.

Anoche sostuvieron una conferencia el general Ruiz Trillo y el gobernador civil.

La impresión general es que serán relevados de sus cargos el gobernador civil y el jefe de estado mayor, señor Ristori.

Esta noticia se recoge a título de rumor ya que no ha sido confirmada oficialmente.

El comisario señor Herráiz, llegado de Madrid para informar al Gobierno de los sucesos, ya tiene redactado el escrito en el que se hacen constar también las represalias tomadas para reprimir el movimiento.

La huelga de tranviarios en Málaga

MALAGA.—Por orden de la autoridad han sido clausurados los centros sindicalistas que no estaban legalmente constituídos.

Los tranvías son conducidos por soldados y custodiados por parejas de la guardia civil.

Los autobuses pertenecientes a la empresa de tranvías, les conducen oficiales de complemento y también son custodiados por la benemérita.

El público hace uso de los coches como en días ordinarios.

¿Qué pasa en Barcelona?

BARCELONA.—Desde esta mañana permanecen acuarteladas las tropas.

Esta tarde, se levantará el acuartelamiento, de no ocurrir incidentes.

El señor Lerroux preside la corrida de la Asociación de la Prensa

SAN SEBASTIAN.—Con un lleno rebosante se ha celebrado la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, que ha confeccionado un cartel de éxito, puesto que han acudido a presenciar la fiesta aficionados de las playas francesas y muchos de la región. Asiste el ministro de Estado, señor Lerroux, y muchas personalidades. El ministro, al ocupar el palco, fué objeto de una entusiasta ovación.

El rejoneador Marcet, estuvo bien, como caballista y como rejoneador, por lo que fué ovacionado.

Marcial Lalanda, superior en su primero, al que toreó con el capote muy artísticamente para hacer después una faena buena que se aplaudió, y matar de un pinchazo y una estocada. Ovación. En su segundo logró el madrileño un triunfo grande. Toreó por verónicas, que entusiasmaron, e hizo quites en pie y de rodillas que se premiaron con grandes ovaciones. Después, puso tres pares de banderillas que entusiasmaron, para redondear el triunfo con una faena de muleta en la que hubo pases de todas clases, destacándose una serie de naturales que hicieron que la música sonara en honor del gran torero. Puso fin a la gran faena con una estocada, que hizo innecesaria la puntilla, y Marcial cortó las dos orejas y el rabo y dió la vuelta al ruedo.

Solorzano toreó magistralmente con el capote, escuchando una gran ovación. Muletea entre los pitones, valiente y torero, dando pases que se aplauden, destacándose varios naturales. (Ovación y olés). Termina de dos pinchazos y una estocada.. Ovación, vuelta y petición de oreja. En su segundo volvió a veroniquear superiormente y a lucirse en los quites. Con las banderillas pone cátedra de banderillero, poniendo tres formidables pares, que entusiasman al público, que le pide ponga el cuarto, a lo que accede el de Méjico, que pone un par de frente enorme. Ovación grande. Hace después una faena valiente y artística con pases variados y mata de dos pinchazos y una estocada. Ovación y sáludo desde el tercio.

Domingo Ortega tuvo la mala suerte de que le tocaran dos toros difíciles. En su primero toreó por verónicas superiormente y con su estilo inimitable. Ovación y entusiasmo. Hizo una faena cerca y valiente, obligándo a embestir al manso, al que tumbó de una gran estocada. Ovación y sáludo desde el tercio. En el último, que era muy difícil, es uno el de Borox muy valiente con el capote y sobre todo con la muleta, ya que a fuerza de pisarle el terreno, consiguió dar algunos muletazos de lucimiento. A la hora de matar Ortega entró varias veces, poniéndoselo el toro por delante, logrando al fin descabellar.

Cogida de Vicente Barrera

VALENCIA.—Con más animación que la primera se celebró la segunda de feria. Hay un lleno a la sombra y buena entrada al sol.

Los toros de Indalecio García, cumplieron nada más, no dando lugar a los toreros para grandes lucimientos.

Manolo Martínez que hubo de matar tres, por cogida de Barrera, estuvo voluntarioso y a ratos valiente al torear con el capote. Con la muleta estuvo cerca y decidido a la hora de matar. Fué aplaudido.

Chaves, que hacía su presentación después de su regreso de Méjico, toreó bien con el capote; hizo tres buenas faenas y mató bien. Se le ovacionó.

Vicente Barrera, al torear al tercer toro, fué cogido aparatosamente, siendo pisoteado en el suelo. Conducido a la enfermería, se le apreciaron contusiones en distintas partes del cuerpo, siendo la más importante la que sufre en el ojo izquierdo a consecuencia de un pisotón del toro.

Noain sigue triunfando

BARCELONA.—Con entrada superior se celebró la anunciada novillada, corriéndose ganado de Gabriel González, que cumplió. El segundo fué superior.

Jaime Noaín confirmó los triunfos logrados en anteriores actuaciones. En su primero toreó por verónicas con gran estilo y elegancia, entusiasmando al público, que le ovacionó, así como en los tres pares de banderillas que clavó en este novillo. Con la muleta hizo una faena grande por naturales, de pecho y afarolados y otras marcas, entre ovaciones y música. Coronó la gran faena con una estocada que mató sin puntilla, y hubo dos orejas rabo y vuelta al ruedo. En el cuarto toreó con el capote superiormente. Un picador tuvo la desgracia de dejar el casquillo de la puya en el morrillo, lo que hizo que el novillo quedara agotado, por lo que Noaín, después de unos pases valientes, dió una estocada que le valió una gran ovación.

Pepe-Hillo, superior en su primero, del que cortó la oreja, y regular en el quinto.

Chalmeta, regular en sus dos novillos.

Ultima hora

El señor Lerroux desmiente unas declaraciones

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa desmintiendo las declaraciones que la «Hoja de los lunes», atribuye al señor Lerroux, según las cuales iba a pedir para España la presidencia de la Sociedad de las Naciones, que se reunirá en Ginebra el día primero de Septiembre.

Se limitó a anunciar que corresponde a España la presidencia si se ha de seguir el órden alfabético.

D. Melquiades Alvarez no piensa formar ninguna minoría

Hoy ha sido el primer día que don Melquiades Alvarez ha concurrido al Congreso.

Hablando en los pasillos con amigos y periodistas dijo que no tiene necesidad de hacer declaraciones y que esta temporada que ha pasado en el campo le ha sentado muy bien.

No piensa formar ninguna minoría ni intervenir en el debate político.

De Córdoba

CORDOBA.—Merced a la intervención del delegado del Trabajo se ha evitado la huelga general en Cabra.

Se ha nombrado una comisión encargada de repartir los auxilios a los obreros.

De Sevilla

SEVILLA.—El aspecto de la población es el de ordinario.

Guardias civiles y de seguridad patrullan por las calles.

Fuerzas del Ejército custodian los Bancos, oficinas públicas, conventos y el vapor *Vizcaya* donde se hallan los prisioneros.

No trabajan los carpinteros, ceramistas ni cerveceros.

Estos han anunciado que se presentarán al trabajo si se despide a los esquirols.

Los patronos albañiles han acordado reanudar las obras sin intervención de los delegados de los sindicatos.

Créese que mañana reanudarán el trabajo todos los oficios.

Ha ingresado en la cárcel el boticario apodado «El Portugués», supuesto autor de la muerte de un guardia de seguridad.

Los otros tres detenidos que le acompañan se hallan vigilados para evitar la evasión.

Se asegura que cuando se levante el estado de guerra el dueño de la casa derribada por la Artillería presentará un escrito por daños y perjuicios.

También los hermanos Cornelio se proponen presentar otra reclamación.

Congreso

A las cinco y media de la tarde, dió comienzo la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Marraco, a causa de tenerse que hacer la elección de presidente de la Cámara.

En el banco azul el señor Alcalá Zamora y los ministros de Instrucción Pública y Gobernación.

En los escaños se nota una animación extraordinaria.

En la tribuna de diplomáticos están algunos representantes extranjeros.

A los pocos momentos de comenzar la sesión, llegan al banco azul el resto de los ministros.

Anuncia el señor Marraco que se va a proceder al nombramiento de presidente de la Cámara, colocándose acto seguido tres urnas.

Los diputados acuden a votar, dando a la Cámara una gran animación.

Son las seis y quince minutos de la tarde.

El reparto de los 10 millones

Seguramente que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se procederá al reparto del crédito de diez millones de pesetas votados para remediar la crisis obrera.

El reparto se hará proporcionalmente al número de obreros parados que haya en cada provincia, de la que corresponde el auxilio.

Una querella de Fuents Pila

El señor Fuentes Pila ha presentado una querella por detención ilegal.

Ha nombrado abogado a don León Casas y procurador a don José A. Oñate.

El asunto pasará a la sala de lo criminal del Supremo por ir la querella contra un alto funcionario del ministerio de la Gobernación.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 27		Anterior	DIA 27
Interior	61'40	61'40	Banco de España	5?7'00	5?8'00
Exterior	7?'00	71 00	Hipotecario	367'00	000'00
Amortizsble 4 °/o	69 75	69 00	Hispano Americano	205'00	00'00
Idem 5°/o antiguo	80'25	00'00	Español de Crédito	240'00	000'00
Idem 5 °/o 1917	75'50	75 00	Central	87'00	00'00
Idem 1926	00'00	00 00	Río de la Plata	140 00	000'00
Idem 1927 con impt.°	72 50	72?0	Ferrocarril del Norte	325 00	320'00
Idem 1927 libre	89'00	89'00	Idem idem Obligaciones	91'.0	91'00
Ferroviario	88 00	88 00	Ferrocarril M, Z. A.	225 00	222 00
Cédulas hipotecarias 4 °/o	84 00	83'00	Idem idem Obligaciones		
Idem idem 5 °/o	91 00	90 90	1.ª hipoteca	259'00	258'00
Idem idem 6 °/o	100'25	100'40	Alicantes, Obligaciones	178'50	000'00
Bancos franceses	43 5?	43'47	Azucareras preferentes	161'00	000'00
Idem suizos	216'25	216'30	Idem ordinarias	53 00	53 00
Idem belgas	154 85	154'65	Tabacaleras	184?0	184 00
Libras	53 85	53 85	Altos Hornos	104'00	000'00
Dólares	11'10	11'09	Duro Felguera	71'00	70 00
Liras	58'10	53'02	Telefónica Nacional	101 50	102'50

Tarima pino rojo del Norte
Madera pino país a dimensiones fijas
Verjillas
Jambas
Frisos
Rodapiés
Tablas
Tablones
Tabletas
Soleras
Canes
Banzos
Tableros okoume
Leña
Serrin
Astillas
VALDIVIELSO Y COMPAÑIA
(Sucesor)
CALLES DE MADRID Y SAN PABLO
(Frente al Hospital de la Concepción)
BURGOS

M.E.C.D. 2017

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas de trigos siguen siendo regulares y nulas las de grano de pienso. Lo primero sigue pagándose entre 68 a 71 reales fanega.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuarto arrobas.
Comidilla, de 14 a 15.
Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,62 kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 0,60 kilo.
Hogaza, dos kilos, 1 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 pesetas kilo.
Idem mantecoso de Villalón, 2,75.
Idem blando, 1,75.
Huevos, 2,50 docena.
Pollos, de 8 a 12 pesetas par.
Gallinas, de 10 y 12.
Gallos. 6,50 y 7,00.
Pichones, 2,75 y 3,00.
Conejos caseros, 5 y 6 uno.

Mercado de ganado

Bueyes, a 7 pesetas arroba.
Terneras, a 2 kilo.
Carneros, a 1,50.
Corderos macacos, 1,40.
Lechazos, 2,75.
Ovejas, 1,30.

De la provincia

VILLADIEGO

No hay entradas de trigo.
Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 40.
Yeros, 58.
Lentejas, 90.
Avena, 27.
Garbanzos superiores, 220.
Idem regulares, 130.
Alubias, 160.
Salvado primera, 27.
Patatas, 7 reales arroba.
Cerdos al destete, 220 reales.
Idem de seis meses, 500.
Ovejas, 160.
Idem emparejadas, 220.
Carneros, 180.
Corderos, 70.
Trigos.—Hay ofertas a precio de tasa y solo pagan a 72 reales fanegá.
La cosecha se presenta regular.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76.

¿BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE — PRONTITUD
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 26 — BURGOS

ESCOPETAS

CARTUCHOS
—
EFECTOS DE CAZA
—
Solicítense precios y catálogos gratis a

DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50—BURGOS
APARTADO NÚM. 62

AVANCE

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS

Espolón, 32 (antigua Casa de Horreco. CASA FUNDADA EN 1878

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de ahorro con interés de 4 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos. Depósitos de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

7 nuevas novelas españolas de gran éxito

Entre purgatorio y gloria
por E. Gutiérrez Gamero 5'50 pesetas

Nido real de gavilanes
por S. González Anaya 5'50 »

La dama del lebrel blanco
por Eladio Esparza 5 »

A la deriva
por el Caballero del Mar 5 »

Mozas de Mayo
por J. Aguilar Catena 5'50 »

Un santito de dulce
por Oliverio Mon 5'50 »

El fin de una aventura
por J Carreño Vargas 5'50 »

Pídalas a

PROVENZA, 216 - BARCELONA

y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Galloge». Las gallinas ponen más.

Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro.

Precios: 1,60 y 4,00. Pídase en farmacias.

Depósitos en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta.

Camino de la Plata

EN ARNEDILLO

La fonda de Luis Marrodán Lázaro

Es la más próxima al balneario, reune condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital	Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado	» 8.400.000
Reservas	» 13 600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:
Años 1923 al 1930: 18 por 100

Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 16

Banca (oficial máximo) — Cambio (al día y muy favorable) — Bolsa (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés
» » a 8 días, 3 » »
» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.
Saldo en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85 824.826'84
» en 30 de Junio de 1931 . . Pesetas 83,268 365'40,

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas.

A los cuenta correntistas	Pesetas 13.088.461'90
A los imponentes en la Caja de Ahorros	» 26.648.881'67
A los depositantes	» 1.123.206'12

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 109

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasia y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—30 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant, — Marquesinas, — Salones, — Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.— Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

INTERESES DEL LABRADOR

Jurados mixtos circunstanciales de la propiedad rústica

Una orden de Trabajo que ha publicado la «Gaceta», dispone:

«Primero. Que interín se crean con carácter normal los Jurados mixtos de la propiedad rústica, instituídos por decreto de 7 de Mayo del corriente año, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 29 del mismo, se proceda a la constitución de Jurados mixtos circunstanciales de la propiedad rústica en todas las provincias de España, con residencia en la capital.

Segundo. Estos Jurados mixtos circunstanciales tendrán la plenitud de las facultades señaladas en el artículo 12 del decreto de 7 de Mayo del corriente año.

Tercero. Las Asociaciones de propietarios y las de arrendatarios, si las hubiere, así como los grupos de propietarios y arrendatarios que se califiquen como tales dentro de las listas de socios de las entidades patronales y obreras legalmente constituídas en el territorio de la provincia, propondrán a la Delegación regional del Trabajo, en el plazo de diez días, a contar desde la publicación de esta orden en la «Gaceta», los nombres de los cinco vocales titulares y de los cinco suplentes que deben integrar la representación de clases de cada uno de los elementos.

Cuando no se hicieran propuestas de vocales por las entidades de la provincia, dentro del plazo marcado, el delegado regional de Trabajo propondrá a este ministerio las personas más autorizadas, a su juicio, para llevar la representación.

Cuarto. Transcurrido el plazo señalado antes, el delegado regional de Trabajo remitirá a este ministerio las designaciones hechas, y una vez publicada en la «Gaceta» la orden ministerial correspondiente podrá constituirse el Jurado y comenzar a actuar, previa la designación de vicepresidente y secretario, de común acuerdo, si fuera posible, o por este ministerio, en otro caso, ejerciendo la presidencia el juéz de instrucción, y, en el caso de haber más de uno, lo será el más antiguo.

Quinto. Las entidades patronales y obreras que en lo sucesivo se inscriban en el Censo electoral social de este ministerio, al certificar el número de sus socios indicarán los que tienen la condición de propietarios y arrendatarios, a los efectos de la constitución normal de los jurados mixtos de la propiedad agricola.

Las entidades patronales y obreras ya inscritas en el Censo electoral enviarán en el plazo de veinte días, certificaciones en que conste el número de propietarios y arrendatarios que en ella existan.

Las entidades de propietarios y arrendatarios de fincas rústicas, deben solicitar la inscripción en el Censo electoral social de este ministerio dentro del plazo mínimo de veinte días».

Siembras de zanahorias y de rábanos

Si la capa no contiene más que la cantidad normal de estiércol fresco de un tercio o cuarto aproximadamente, y que, por, consiguiente, no hay que temer, como suele decirse, «un chispazo», no es necesario esperar ocho o diez días para la siembra. De todas maneras, que se opere en seguida o varios días después, un verdadero rastrilleo con horquilla, seguido de un cuidadoso allanamiento, prepara el terreno para recibir la semilla. La zanahoria muy corta de cajonera, llamada también «cascabel», conviene especialmente para sembrar sobre camas; se dobla fácilmente y puede ser utilizada cuando aún es todavía relativamente pequeña.

La zanahoria gruesa, corta, precoz, es igualmente recomendable para camas hechas a fines de Enero. En esta fecha, y enseguida en Febrero, y sobre todo si la cama está constituída de mantillo y de tierra, se puede emplear la variedad «linda», y del mismo modo la de Nantes, las cuales, más tarde, dan productos más gruesos, lo cual, además, es apreciado para el consumo familiar.

Las cantidades a sembrar varían según que los granos son más o menos finos y de buena germinación.

De una manera general, se puede emplear unos cuatro centílitros de grano para la superficie de un cajón ordinario. Las zanahorias se siembran alrededor de los rábanos.

La semilla, so pena de fracaso, debe ser clara y más bien reservada a la parte de la cama mejor beneficiada y por más tiempo por la luz del sol. Las variedades «redonda escarlata precoz», «redonda rosa precoz», «redonda rosa de cabo blanco», pueden retenerse para el cultivo sobre capa y en cajones, a causa de su precocidad y de su poco follaje.

Se puede también, en lugar de sembrar todo seguido al voleo, esperar a que se haga la plantación de unas lechugas y depositar los granos de rábanos en punteados de diez o de doce, en huecos hechos entre las lechugas. Por este procedimiento los rábanos se desarrollan todos bien, no perjudicando ni a las zanahorias ni a las lechugas, siendo la cosecha abundante.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)
DE
Martínez Lacuesta H.nos
HARO (Rioja)
Venta exclusiva para Burgos y Palencia
CASA SANCHO
BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches — Ford — Camiones

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Representante en Burgos: **Luis Labín.**

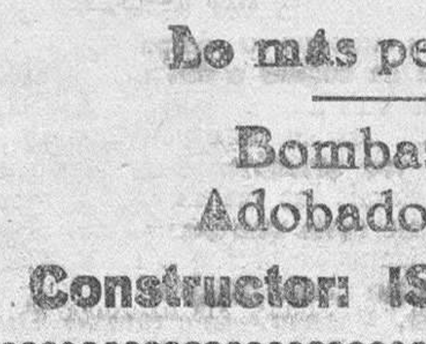

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.--Logroño.

M.E.C.D. 2017

Industrias Electro-mecánicas Ltda

MOTORES DIESEL
A GASOLINA Y GAS POBRE
Tipos horizontales y verticales
Grupos motobomba y electrógenos. Motores para todos los usos e industrias
Proyectos y presupuestos gratis

Exposición y Venta: Vitoria 34, Tel. 435

Instalaciónde centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.
Bombas para riegos y elevación de aguas.
Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas
Venta de baterias Willard y Belford, reparación y carga.

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"
¡¡No más pinchazos!!
Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas
NO SE DESHINCHARA
NO SE PERJUDICARA
NO OCURRIRA NADA
Utiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino
Indispensables para largos viajes
Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:
GONZALEZ Y OLABARRI
Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049
Aceites y grasas lubrificantes "The Sun"
Neumáticos "Mohawk" (Mojek)
Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soria:
JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ
Cid, 7 y 9, 2.°.—Teléfono 675-X

Compañía del Pacífico
Línea de Cuba
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso
El vapor «ORCOMA» el 26 de Julio de 1931
Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 30 de Agosto de 1931.
El vapor «ORDUÑA», el 27 de Septiembre de 1931.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluídos impuestos).
Por vapor ORCOMA, 515'25 pesetas—Por los demás buques: 555'25
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea.--Paseo de Pereda, 9.--Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Papel para envolver
blanco se vende en la Administración de este periódic

PÍDANSE EN TODAS PARTES
VIÑA TONDONIA
1913 — 1914

Depositario exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Moreno, núm. 17
BURGOS.

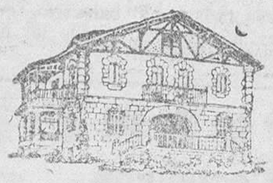

Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Bailén, 15, Bilbao. Teléfono 15.519.
Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras inodoros, cementos, yesos, etc.

CALLOS
Usando solo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes 1'60 pesetas Por correo, 2
Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 5
MADRID

BALNEARIO DE LEDESMA
SALAMANCA
Gran Hotel--Completamente reformado
Reumatismo, artritismo, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel.
Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre
Informes: Dirigirse al administrador del balneario

R. DIAZ
MUEBLES-DECORACION
TAPICERIA
EXPOSICION FLORIDA 20 — TALLERES FLORIDA 42
VITORIA

GRAN FABRICA
— DE —
libros rayados y cajas de cartón
Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables
y rayados y de todas clases
Encuadernaciones sencillas y de lujo
Precios económicos
Enrique Martinez
Lain-Calvo, 12.--Burgos

Nitrato de Chile
SERVICIO AGRONOMICO
15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico
Abono natural que no esquilma las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna
SUS RESULTADOS INMEJORABLES
No vea la necesidad de medir ni pesar...
Ofrece un alto de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España
CONTIENE ADEMAS YODO
Pregunte a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el uso del NITRATO DE CHILE en aquel vero.
Informes y muestras gratis.
Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico
Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

Navigazione Generale Italiana
Próximas salidas:
Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 3 de Agosto.
Para Centro América, vapor VIRGILIO, 13 de Agosto
Para Sud América, vapor DUILIO 15 de Agosto.
Travesía; doce y medio días
Viajes — Informes — Turismo
Almirante Bonifaz, 15

Baños de Fitero
Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituíbles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.
Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, lodos, etc., etc. Correo, telégrafo y teléfono.
Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 5,30 tarde.
Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor D. Saturnino Mozota. Establecimiento VIEJO, doctor D. Eduardo López M. Carrasco.
Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas
PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PAÑERIA
TELEFONO 603 B
Establecimiento Oficial del Turing Club Español

TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35. 40, 50 y 60 pesetas
Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno

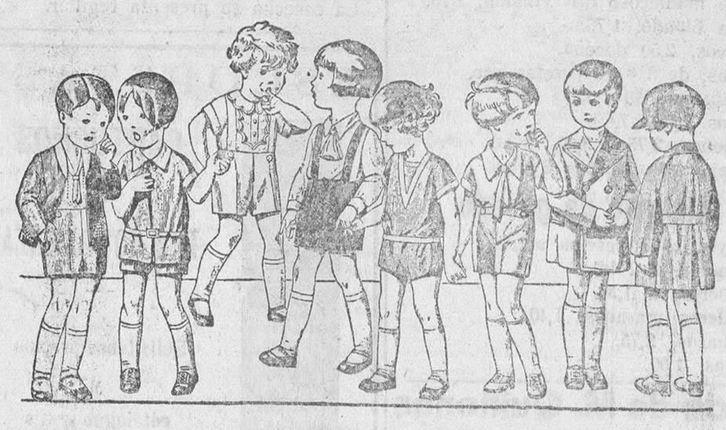

20 diferentes modelos de peleles y trajecitos para niños de 2 a 5 años, en terciopelo, dril, lana y otomán, a 3'50, 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas.

50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.
La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad.
Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.
Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 8 y 11.-BURGOS

Folletón del DIARIO DE BURGOS — 90

Los incendiarios
(Episodio de 1793)

los dijes de perla de la cadena de su reloj.

Vasseur sonreía con alguna confusión, pero sin cólera.

—Bueno, bueno, dijo;—creo de mi cuanto queráis; no siento haber sido burlado por las personas honradas. Lo que sí me duele, es que ciertos túnos pueden vanagloriarse de haberme engañado también.

Pero paciencia, hasta el fin nadie es dichoso.

Pero ya me olvido de que mis hombres me esperan y de que tengo que hacer en la llanura.

Por lo tanto, ciudadano Ladrange, me veo en la necesidad de negarme a vuestra invitación y de suplicaros que me detengáis el menor tiempo posible.

—Veamos, pues, de qué se trata; dijo Daniel.

Y condujo a Vasseur al hueco de una ventana.

Aunque hablaban a media voz, ninguno de los concursantes perdió una palabra de su conversación.

Felizmente la marquesa acababa de salir del salón para ir a apresurar los preparativos de la cena.

—Ante todo,—repuso el oficial de la gendarmería entregando al magistrado un rollo de papeles;—he aquí el proceso verbal de un nuevo robo cometido hace tres días en las cercanías de Etampes con la enumeración de las alhajas robadas por los bandidos.

—¡Otro robo!—interrumpió Daniel con asombro—¿esta vez al menos habrán sido detenidos los culpables?

—No se ha cogido a ninguno,—replicó Vasseur con una especie de cólera:—¿acaso es posible coger a alguien?

En fin, vos examinaréis estos documentos y daréis las órdenes oportunas.

Lo que me resta que deciros se refiere al ciudadano Laforet que ha corrido esta noche un grave peligro.

—Y bien, Vasseur,—interrumpió Daniel con tono de reconvención;—no os había encargado yo especialmente que veláseis por su seguridad?

—Soy víctima de mi propia imprudencia en este negocio Mr. Ladrange;—dijo el notario que vino a mezclarse en la conversación;—yo hubiera debido al pasar pedir una escolta a la brigada de J... según vuestras instrucciones.

Pero una necia temeridad me impulsó a continuar sólo mi camino.

Esperaba llegar aquí antes de anochecer, pero me sorprendió la noche cuando aún me encontraba a más de una legua de Mereville.

La inquietud empezaba a apoderarse de mí; pero el ruido de una silla de posta que venía detrás, me tranquilizó un poco, y contuve el paso de mi caballgadura.

De repente, sin que nadie me hubiese dirigido una voz de alarma surgió del centro de la tierra un grupo de hombres y uno de ellos dijo:

«El es, lo reconozco.»

Al punto se arrojaron sobre mí.

Mi caballo se encabritó y yo me puse a lanzar gritos pidiendo socorro.

Los malvados iban ya a apoderarse de mí, cuando se oyó detrás de nosotros el galope de varios caballos.

El ciudadano Vasseur todos de sus gendarmes acudían en nuestro socorro.

Los bandidos desaparecieron súbitamente como habían venido llevándose mi maleta.

Uno de ellos me ha dicho al alejarse: «Nos volveremos a ver».

Yo estaba más muerto que vivo y si Mr. Leroux no hubiese tenido la bondad de ofrecerme un asiento en su carruajé no hubiera podido continuar mi camino.

Daniel había escuchado esta narración con una atención profunda.

—¿Y no sospecháis,—preguntó;— quiénes pueden ser los autores de semejante atentado?

—No señor, excepto los dependientes de un estudio, nadie conocía mi proyecto de viaje a Mereville, ninguno sabía que yo era portador de cantidades considerables.

Sin embargo, es evidente que esos malvados no ignoraban estas diversas circunstancias; positivamente era a mí a quien buscaban, y cuando se han apoderado de mi maleta esperaban sin duda encontrar en ella la cartera qué contenía los billetes del banco: pero yo la había ocultado entre mi vestido con otra cartera que contiene también papeles de gran importancia.

—Hé aquí un asunto qúe viene a turbar la alegría que yo quería que reinase durante mi matrimonio...

Pero, no importa; mañana empezaré la indagatoria.

¿Teniente Vasseur, tenéis algo más que añadir?

—Nada, ciudadano Ladrange, ¡yo no he visto a los malhechores; solamente les he oído huír por el tallar próximo al camino.

Mi primera idea fué la de lanzarme en su persecución; pero era imposible entrar a caballo por la espesura y la oscuridad era profunda.

Además hubiese sido preciso dejar a los viajeros expuestos en el camino real a un nuevo ataque, y preferí ponerles ante todo en seguridad.

Pero, ahora que estoy libre para obrar, voy a tomar la revancha.

Sé que esos tunantes están en estas cercanías y esto me basta.

Recorreremos las granjas y los caseríos de las inmediaciones y detendremos a todo el que nos parezca sospechoso.

Lléveme el diablo si no os doy cuenta de esos bribones; en atrapando a uno ya caerán los demás.

Contando con vuestro permiso, examinaré cuidadosamente a los mendigos y a los vagabundos que pululan por el país.

¡Demasiadas consideraciones se les han guardado ¡yo tengo mi idea!

—Tened mucho cuidado, Vasseur,—dijo Daniel,—con no confundir a los desgraciados con los culpables.

El pan está caro y el año es malísimo; hay muchos pobres que no tienen asilo y recorren el país para implorar la caridad pública.

—¡Bien, bien,—replicó Vasseur con cierta obstinación;— obraré bajo mi responsabilidad y si cometo errores los espiaré; y recogiendo su sable quisó partir.

—Vasseur,—dijo Daniel;—creo que no haréis nada esta noche, a causa de la oscuridad.

Consentid en cenar con nosotros mientras que vuestros hombres beben a la salud de mi futura esposa, en la taberna del pueblo.

Espero un destacamento de húsares que llegará mañana y que yo he pedido al Gobierno para auxiliar a la gendarmería; y naturalmente dirigiréis vos las batidas.

Una profunda consternación vino a pintarse en el semblante del oficial.

—¡Húsares,—exclamó con acento desesperado;— ¿Habéis querido llamar a los húsares para auxiliarnos? ¿Militares que no tienen ninguna experiencia en este género de servicio y que sólo serán un estorbo para nosotros?

¿Pero por qué quejarnos? Ante los crímenes que se cometan apareceremos como impotentes y giraños en el vacío.

Después, prosiguió dando una patada en el suelo:

—Pues bien; quiero hacer una tentativa antes que lleguen esos famosos húsares, y tal vez me ayudará la fortuna!...

¡Ciudadano Ladrange, yo os prometo un regalo de nuevo género para vuestra boda!...

¿¡Con vuestro permiso, señoras!...

M.E.C.D. 2017